

ARTICULO 10 DE LA LEY DE INFORMACIONES No. 7/973

Periodo cubierto: del 0000 al 312400 JUL 973

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

A-Social

-Sin novedades.

B-Gremial

1-Gremios del Estado

mantiene

02 JUL-Funcionarios del Estado, COFE, se en todos sus términos la situación de los funcionarios estatales, agrupados en esta Confederación. Desde el 27 JUN 73, este sector se encuentra realizando movilizaciones apoyado por la ex-CNT, en el proceso gremial y político que surgió, como es de público conocimiento.

-Administración Central. De acuerdo al párrafo anterior, los funcionarios de esta administración se encuentran atentos a los acontecimientos y próximas noticias que dará el Poder Ejecutivo, sobre los porcentajes de aumentos salariales.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Se mantiene incombustible la situación, ante la disolución de la Central Obrera se encuentran "huérfanos de mandato sindical", pero igualmente se encuentran alerta a los acontecimientos de las movilizaciones que se vienen realizando desde el 27 JUN 73.

-Municipales. Los funcionarios de la comuna capitalina, realizaron trabajos en las secciones de administración con normalidad, estos funcionarios nucleados en ADEOM, se encuentran alerta a los acontecimientos que se vienen desarrollando con motivo de la disolución de la Central Obrera, por decreto del Poder Ejecutivo.

03 JUL-Funcionarios del Estado, se mantiene incombustible la situación. Se debe señalar que en la fecha el Poder Ejecutivo, homologó un aumento para este sector del 25 % salarial.

-Administración Central. Los funcionarios se mantienen alerta a los resultados que se concreten, por decisión del Poder Ejecutivo.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. El Poder Ejecutivo homologó los nuevos aumentos salariales para los funcionarios estatales, en un 25 % que se hará efectivo el 1.º de julio próximo.

-Municipales, se mantiene en los términos informados la situación a pesar de la situación actual, funcionaron algunos sectores de la Federación Municipal.

04 JUL-Funcionarios del Estado se mantiene en los términos informados en COFE.

-Administración Central, incombustible la situación en virtud de los hechos de notoriedad.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, la situación se mantiene incombustible.

-Municipales, se mantiene en los términos informados la situación.

05 JUL-Funcionarios del Estado, COFE, la Administración Central, Mesa Sindical Coordinadora de los entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Municipales y todo otro organismo estatal, deberán concurrir a sus lugares habituales de trabajo, de acuerdo a los artículos del Decreto del Poder Ejecutivo, sobre emplazamientos y sanciones que por derecho correspondan. De hecho, los funcionarios que no concurren a trabajar, lo hacen a "desgano" o concretan actos con fines de distorsionar las tareas, serán despedidos. Asimismo este decreto dicta normas para las autoridades estatales que no concreten los despidos suscitados por el Gobierno. Resta agregar, que existen normas, para arrestar y someter a la justicia (Jura Penal) a aquellos dirigentes que exhorten a las masas a la HUELGA-PARALIZACION-TRABAJO A DESGANO Y/O de "BRAZOS CAIDOS".

-Administración Central, de acuerdo al párrafo anterior, los funcionarios de este sector quedan comprendidos dentro del lineamiento general del Decreto del 4 de julio de 1973.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, se mantienen en las mismas condiciones informadas.

06 JUL-Funcionarios del Estado, COFE, atendiendo las directivas de ex-Central Obrera y CNT, realizaron piquetes y ocupaciones de los lugares de trabajo. Esta medida se registró con motivo del desacuerdo, primeramente a los porcentajes de aumentos que se concedieron por parte del Poder Ejecutivo. Luego la ex-CNT, exhortó a todas sus filiales fraternales y Comités de Base, a adoptar las medidas que...

ya estaban programadas para esta circunstancia, es decir, realizar movilizaciones sorpresivas, con ocupación de los lugares de trabajo y asambleas informativas que distorsionaran la labor. El día 30 JUN el Poder Ejecutivo, disolvió a la CNT, declarándole ilegal en vista de que no representaba con fidelidad la opinión de los trabajadores y por lo tanto las directivas impartidas por los dirigentes carecían de representatividad ante los hechos que se manejaban con fines políticos. A partir de ese momento el Gobierno decretó normas para regularizar la actividad pública y privada. El Decreto del 4 JUL., emplea a todos los funcionarios públicos, tales como Administración central, Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Municipales, y todo otro Organismo del Estado, para que concurren a sus lugares habituales de trabajo.

-Administración Central, lunes 2, paralización casi total en este sector. Martes 3, prosigue inestabilidad la situación. Los funcionarios Postales, de Telecomunicaciones del Consejo del Niño trabajaron con cierta normalidad. Los personales de Salud Pública son los más acerrimos en mantenerse en en la posición de mantener las medidas de lucha; mantiene guardias de emergencia y la atención a los internados. Miércoles 4, los organismos oficiales trabajan con cierta normalidad, aunque restringidos. Continúan los paros de brazos caídos y ocupación de locales por parte de los funcionarios de Salud Pública. En la Dirección Nacional de Correos, se reintegraron en forma total a sus lugares de trabajo, la excepción, subsiste en la Agencia instalada en el edificio del Hospital de Clínicas. Jueves 5, se ha normalizado la situación en todos los sectores, en razón del decreto que emitiere el Poder Ejecutivo, empleando a todos los personales tanto oficiales como privados. Prosigue la situación en el sector de los empleados de Salud Pública, no prestar servicios normales. Ocupan los establecimientos, pero prestan servicios de emergencia, para la atención de los internados y de los casos de urgencia. Viernes 6, la actividad de este sector se normalizó, quedando únicamente a la zaga, los funcionarios de Salud Pública.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Lunes 2, en esta fecha, denominada por los dirigentes de la Central Obrera, disuelta, y ahora en la clandestinidad, "LUNES CRITICO", la actividad fue nula. Martes 3, se aplican nuevas directivas gremiales, en esta oportunidad se denomina "TRINCHERAS DE RESISTENCIA. ANCAP, paralización de toda la actividad a las horas 2030, como consecuencia de un atentado que provocó un cortocircuito, en la Central que provee de energía a la Refinería (Servicio de instalación de "topping" 3 y la de "reforming". En vista de esta paralización, en la fecha los personales de la ANCAP fueron movilizados, por lo tanto sujetos a la jurisdicción disciplinaria y Penal Militar, a fin de asegurar el normal funcionamiento de los servicios públicos. UTE, ante el emplazamiento a los personales por parte del Directorio, se presentaron en número elevado a sus lugares de trabajo, faltar personal técnico. No se realiza trabajo de reparaciones ni de reclamos. El servicio de larga distancia, se realiza únicamente para casos de urgencia y salvaguardia de la vida humana. OSE, los personales ocupan los lugares de trabajo; abastecimiento normal de agua potable para la población. FLUNA, los personales no concurren a sus lugares de trabajo y no atienden los servicios internacionales (las Aíres). Los servicios del Interior los realiza TAMU. SOYE, la situación es normal. AFE, en la capital los personales no concurren a sus lugares de trabajo; mientras en las zonas Norte y Este, la situación es normal. Telecomunicaciones; se mantienen guardias de emergencia para los servicios de urgencia. Frigoríficos, no abastecen a la población. Bancos oficiales, los personales de la banca oficial, no prestan servicios. Miércoles 4, el panorama aún es somburo, se suceden reintegros de funcionarios, los cuales luego de realizar reuniones abandonan los lugares de trabajo. ANCAP, el abastecimiento de combustible se normaliza, o tiende a normalizarse. Ya desaparecen los "colas" para obtener nafta y querosene, en las zonas circundantes de la ciudad. Prosiguen los trabajos para reconducir la sección Refinería. UTE, continúan los servicios de emergencia. No se realiza servicio de reclamos. Se hace constancia que continúan "bajo control obrero" los variados servicios a la población. SOYE, normal. FLUNA, solo se mantiene el servicio del Interior, mantenido por el convenio por la TAMU. OSE, prosigue ocupada la Plan-

trabaja en Batlle y Ordóñez y Villadoz, con la presencia de otros funcionarios de la Administración de Soriano y Troucembó. Bancos oficiales, se mantienen ocupados. No prestan servicios a los clientes. Frigoríficos, se mantienen ocupados no se realizan tareas. Al abastecimiento a la población lo realiza la Comisión Administradora de Abasto. Jueves 5, el Gobierno decretó drásticas medidas organizadas y concretas definitivamente la normalización de las tareas para el servicio público. Las mismas consisten en sanciones, despidos sin indemnizaciones para los huelgistas de las actividades públicas y privadas. La única excepción de normalidad es concreta entre los funcionarios de Salud Pública. Los mismos persisten en realizar pesos de brazos caídos y sólo prestan servicio en los casos de urgencia y mantenimiento de los internados. La inactividad es total. Se atendió un solo barge. Está paralizado la importación. Viernes 6, los ministerios, trabajaron normalmente.

Antes Autónomos y Servicios Descentralizados. ANCAP, la actividad se realiza en forma normal. USE, continúa ocupada en la Planta de Boulevar Batlle y Ordóñez, prestan servicio de reclamos y suministro de agua a la población. AFB, a partir de la hora 0800, de acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo una asamblea por parte de los ferroviarios, los cuales decidieron reintegrarse a sus actividades. A partir de la hora 1200, los servicios de tareas se normalizaron. La asistencia fue total. ANP, tiende a normalizarse, paulatinamente, concurren administrativos y personal superior, además de los trabajadores. UTE, la situación prosigue mejorando ante la asistencia de personal de otros sectores. Solamente no toman consumo los personales de esta sección ante la falta de garantías. PLUNA, solucionó su situación este día, partió en las primeras horas de la mañana, el primer vuelo con destino a Buenos Aires. Banco oficial, República, trabaja al 80%. Hipotecario, concurre al 50%. De Seguros, concurre al 60%. Municipales, la actividad en la comuna capitalina, desde el 27 de junio ppdo, se vio afectada por las directivas de la Central Obrera, la cual aconsejaba a los trabajadores ocupar los establecimientos, donde se realizan tareas, el día 30 JUN el Intendente de la Capital empleó a todos los funcionarios a concurrir a trabajar normalmente, bajo apercibimiento de sanciones, etc. El Lunes 2 JUL, los trabajadores y funcionarios administrativos comenzaron a concurrir a sus lugares de trabajo. A partir de esa fecha la situación se vio claramente mejorada, con la sola excepción de los obreros de Usinas y Limpieza, que resistieron al llamado del Intendente, pero la situación es de normalidad a medida que pasan los días. La recolección de residuos de la ciudad, se vio afectada por la falta de camiones, los cuales fueron boicoteados y son objeto de acondicionamiento.

07 JUL - Funcionarios del Estado, COFE, se mantiene en los términos informados.

- Administración Central, la situación se mantiene invariable.

- Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, la situación, es igual en todo el sector de estos organismos.

- Municipales, se mantienen trabajando normalmente, en la sección Usinas y Limpieza, las unidades de recolección de residuos de la ciudad, ya comenzaron a realizar servicios.

09 JUL - Funcionarios del Estado, mantienen la situación los agrupados en COFE.

- Administración Central, la situación es normal, se continúa empleando a aquellos funcionarios que aún no se presentaron a sus lugares de trabajo.

- Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, la situación de los funcionarios del sector se mantiene en los términos informados.

- Municipales, se mantienen trabajando normalmente, pese a las faltas de personal en sectores tales como Usinas y Limpieza.

10 JUL - Funcionarios del Estado, situación de normalidad.

- Administración Central, igual anterior.

- Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, situación de normalidad.

- Municipales, se mantienen en actividad en forma normal, salvo pequeñas excepciones.

11 JUL - AEPU, situación tiende a normalizarse en el sector oficial. En el Banco República, concurre al 90%. Caja Nacional de Ahorro Social.

concurrieron 250 funcionarios. Mientras que en el Banco de Seguros, la situación es restringida, concurrieron únicamente 200 de un total de 1.000 funcionarios, en el Banco Hipotecario, la situación se normalizó, pero la atención al público es restringida en virtud de que los funcionarios se mantienen "a desgano". Algunos empleados realizan pequeñas reuniones y no prestan los servicios regulares.

-Funcionarios del Estado, trabajaron con normalidad.

-Administración Central, los funcionarios trabajaron con toda normalidad.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, la actividad de los funcionarios agrupados en la MSC, se llevó con toda normalidad.

-Municipales, se mantiene incombada la situación de los funcionarios agrupados en ADEOM.

12 JUL-Funcionarios del Estado, en la jornada trabajaron con normalidad.

-Administración Central, actividad normal.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en la fecha la actividad es normal.

-Municipales, actividad normal.

13 JUL-Funcionarios del Estado, en el correr de esta semana, la situación de los funcionarios públicos agrupados en COFE, se vino normalizando paulatinamente en los sectores que aún se mantenían resacaos a las normas dictadas por el Poder Ejecutivo, como consecuencia de los hechos de público conocimiento.

-Administración Central, las mismas condiciones se apreciaron en este sector, que además responde a los lineamientos de COFE.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, los funcionarios de estos organismos, fueron los que más oposición realizaron, pero a medida que el Gobierno empleaba a los personales, fueron concurriendo a retomar sus tareas.

-Municipales, se mantiene en todos sus términos la situación de los personales de la comuna capitalina, en el correr de esta semana. Cabe apreciar que únicamente el sector Usinas y Limpieza, ofreció resistencia para concurrir a sus lugares de trabajo, pero a mitad de la semana, se normalizó la situación.

14 JUL-Funcionarios del Estado, se mantiene incombada la situación de los funcionarios públicos, agrupados en esta Confederación.

-Administración Central, se destaca que todos los funcionarios de esta administración, comprendidos en COFE, en virtud del feriado, se mantiene incombada la situación.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, situación de normalidad, en virtud de que los funcionarios de estos organismos, no realizan actividad alguna.

-Municipales, los funcionarios de la comuna capitalina, se mantienen en todos sus términos, en virtud del feriado semanal.

16 JUL-Funcionarios del Estado, los funcionarios públicos agrupados en la Confederación, en la jornada se mantienen en todos sus términos. La situación se ha normalizado en la semana pasada, ante la presentación a sus lugares de trabajo, hecho el emplazamiento por parte del Poder Ejecutivo.

-Administración Central, los funcionarios de esta Administración, reanudaron sus actividades con toda normalidad, en la mayoría de los sectores de la misma. Es de destacar que en el Ministerio de Salud Pública, los personales de los Hospitales PASTEUR, MACIEL y PEREIRA ROSSELL, realizan puros por el término de 24 horas. El mencionado paro de actividades no afectó a los servicios, a los internados, a servicios de emergencia y recepción de casos de urgencia. Es de señalar que este paro afecta en forma particular a los Médicos, Profesionales Técnicos, Practicantes, en todo el territorio nacional, de acuerdo a la exhortación de las directivas del Sindicato Médico del Uruguay.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, la actividad en la jornada, por parte de los funcionarios de los organismos de este sector, es de total normalidad.

-Municipales, la actividad en todos los sectores de la comuna capitalina es normal.

17 JUL-Funcionarios del Estado, se mantiene incombada la situación de los funcionarios públicos, nucleados en esta Confederación. Se destaca que para el día de mañana la actividad será nula en virtud

de celebrarse el 143 Aniversario de la Jura de la Constitución.

-Administración Central, absoluta normalidad. Es de señalar que el sector de funcionarios del Ministerio de Salud Pública, han retornado a sus lugares de trabajo una vez finalizado el paro que realizaron por el término de 24 horas, esta medida fue en adhesión a los reclamos de todos los Médicos.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en la jornada la situación es de normalidad, para mañana este previste la inactividad en los sectores de estos organismos, ante la celebración del 143 Aniversario de la Jura de la Constitución de 1830.

-Municipales, la actividad de los funcionarios de la comuna capitalina, fue de total normalidad.

18 JUL-Funcionarios del Estado, incombada la situación de los funcionarios públicos, nucleados en esta Confederación, en virtud del feriado nacional, Aniversario del 143 año de la Jura de la Constitución.

-Administración Central, en virtud del feriado nacional, los funcionarios de esta Administración, no realizaron actividad alguna.

-Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en la jornada, los funcionarios de este sector, no realizaron trabajos, en virtud del feriado nacional.

Municipales, los funcionarios de la comuna capitalina (excepto -Neopólis y Acotígrafos) no realizaron tarea alguna, con motivo del Aniversario de la Jura de la Constitución.

19 JUL-Funcionarios del Estado, en la jornada, la situación de los funcionarios públicos, nucleados en esta Confederación, afiliados a la ex-UNI, trabajaron con normalidad.

-Administración Central, en virtud de la normalidad en todos los sectores de esta Administración, la situación se mantiene incombida.

-MSC, incombada la situación de los personales de estos Organismos.

-Municipales, los funcionarios de la comuna capitalina, permanecen en total normalidad, en cuanto a su actividad se refiere.

20 JUL-Funcionarios del Estado, los funcionarios públicos afiliados a la Confederación, pertenecientes al sector que dirigían la ex-C. N. E., en la semana concuerdan a sus lugares de trabajo con toda normalidad. Es de señalar que este actitud obedeció al emplazamiento que efectuara el Poder Ejecutivo.

-Administración Central, los funcionarios de esta Administración, excepto los pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, trabajaron con total normalidad en el correr de esta semana. Cabe destacar que los funcionarios de esta Administración son afiliados a COFE, los personales del Ministerio de Salud Pública, el día 16 de este mes, realizaron paro por el término de 24 horas, en adhesión a la jornada que organizaran los Médicos y Practicantes, de carácter nacional, reclamando la libertad de los Médicos, Juan José ORMAECHEA, Manuel LIBEROFF, Luis HAYMOVICH y los Practicantes, RIVERO, CERRETI, SULLO, STCHOVETSKI, PEREIRA, VERA y ELBE. Cabe señalar que durante el paro se mantuvieron guardias de emergencia para la atención de los internados de urgencia.

-MSC, se destaca que los funcionarios de este sector, afiliados a este gremial trabajaron con normalidad en el correr de la semana.

21 JUL-Funcionarios del Estado, mantienen la situación de los funcionarios públicos nucleados en la COFE, por feriado semanal.

-Administración Central, los funcionarios públicos pertenecientes a esta Administración, comprendidos en la COFE, permanecen en total normalidad.

-MSC, en virtud del feriado semanal, la situación de los funcionarios de estos organismos es normal.

23 JUL-Funcionarios del Estado, se reintegraron a sus tareas todos los funcionarios públicos, afiliados a la COFE, luego del descenso semanal. Se destaca que la jornada fue de absoluta normalidad.

-Administración Central, los funcionarios públicos pertenecientes a la Administración Central comprendidos en la COFE reanudaron sus actividades con normalidad. Es de destacar que luego de finalizada la Feriación Judicial, se reanudó la actividad en este sector en todo.

-MSC, la actividad de los funcionarios de estos organismos, fue de total normalidad.

-Municipales, los funcionarios de la comuna capitalina, realizaron con normalidad sus tareas, luego del descenso semanal.

24JUL-Funcionarios del Estado, mantienen la situación de los funcionarios públicos nucleados en la COFE.

-Administración Central, los funcionarios públicos pertenecientes a esta Administración, comprendidos en la COFE, realizaron sus tareas en la jornada, con normalidad.

-MSC, la actividad de los funcionarios pertenecientes a estos organismos, es de total normalidad.

-Municipales, los funcionarios de la comuna capitalina, realizaron sus tareas con normalidad.

25JUL-Funcionarios del Estado, la situación se mantiene incambiada, en el sector de los funcionarios públicos, afiliados a la COFE.

-Administración Central, los funcionarios públicos pertenecientes a esta Administración comprendidos en la COFE, realizaron sus tareas con toda normalidad.

-MSC la actividad de los funcionarios pertenecientes a estos organismos, fue de total normalidad.

-Municipales, se mantiene incambiada la situación de los funcionarios pertenecientes a la comuna capitalina.

26JUL-Funcionarios del Estado, la situación se mantiene incambiada en el sector de los funcionarios públicos, afiliados a la COFE.

-Administración Central, los funcionarios públicos pertenecientes a esta Administración, comprendidos en la COFE, realizaron tareas con normalidad.

-Municipales, se mantiene incambiada la situación de los funcionarios pertenecientes a la comuna capitalina, por ende la situación es de normalidad.

27JUL-Funcionarios del Estado, actividad con normalidad en todos los sectores.

-Administración Central, trabajaron normalmente.

-MSC, tareas con normalidad.

-Municipales, incambiada la situación laboral.

28JUL-Funcionarios del Estado, en virtud del feriado semanal, la actividad fue nula.

-Administración Central, situación incambiada por feriado semanal.

-MSC, incambiada la situación en virtud del feriado semanal.

-Municipales, incambiada la situación laboral, por feriado semanal, es normal la atención en Necrópolis y Zoológicos.

30JUL-Funcionarios del Estado, los funcionarios públicos, se reintegraron a sus tareas con normalidad.

-Administración Central, los funcionarios volvieron a sus tareas con normalidad.

31JUL-Funcionarios del Estado, los funcionarios públicos, se reintegraron con normalidad.

-Administración Central, situación laboral, fue de total normalidad.

-MSC, incambiada la situación.

-Municipales, realizaron sus tareas con normalidad.

2- Gremios de la actividad Privada

02JUL-Personal de GIOSSA, se mantiene la situación conflictual, entre las partes, desde el 15MAY73, los personales se encuentran acampados en el predio del Sindicato de Empleados y Obreros del Trigórico Carrasco, donde funciona una "olla sindical".

-Personal de TEM SA, se encuentra en pre-conflicto, desde el 14 de jun-73, reclamando la aplicación del convenio vigente que ya fuera firmado en acuerdo.

-Personal de AYAX SA, los personales que realizan armado y montaje de automotores, se mantienen en todos los términos que son de conocimiento público.

-Industria Textil, se mantiene la situación conflictual en los establecimientos textiles, MONTECAL, GLENSA e HIPERTEX, el Directorio HISISA, fábricas de Hilados Sintéticos SA, emplaza a la totalidad del personal, a presentarse a la orden de la Empresa, en la Planta Industrial de José Belloni 5514, el día de mañana a partir de la hora 1000 a fin de recibir la convocatoria para la renovación del trabajo, ésta fue determinada ante la resolución del Ministerio de trabajo y Seguridad Social, de fecha 26 de junio-73 manifestando que el abandono de trabajo de los personales de referencia, **CONSTITUYE UNA HUELGA LICITA.**

-Personal de MISOL SA, se mantiene en conflicto desde el 31 de marzo 73, en reclamo de sus demandas, los mismos instalaron una "olla sindical".

-Taxímetros, se mantiene en todos sus términos, la situación conflictual planteada por el Centro de Propietarios de Vehículos con Taxi

metro, desde el 10 JUN 73, en reclamo de cupos para la importación de repuestos para las unidades que se encuentran paralizadas ante la falta de los mismos, además reclaman un aumento del 100% de sobre-tarifa para paliar la situación. Los peones de taxis, agrupados en el Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetros y Teléfonos, se encuentran en pre-conflicto reclamando el pago de haberes perdidos por la situación que mantienen los patronos.

03 JUL - sus personales se encuentran en conflicto desde el 14 MAY 73, ante la diferencias surgidas por los reclamos de los obreros, los mismos se encuentran acampados en el predio de la COT de la zona de Maroñas, donde funciona un "Holla sindical".

-SICSSA, sus personales se encuentran en conflicto desde el 15 MAY 73, por las causas de notoriedad.

-TEM SA, sus personales se encuentran en pre-conflicto desde el 14 MAY 73, reclamando aplicación del convenio vigente.

-Industria Textil, incumbiendo la situación conflictual en las empresas textiles GLANSA, MONTÉGAL e HIPERTEX. HISISA, empezó a sus operarios, bajo percibimiento de considerar a quienes no comparezcan, de perder el empleo.

-Taxímetros, el Centro de Patronos de Vehículos con Taxímetros, siguen manteniendo la actitud de no prestar servicio a la población entre las 0000 y 0600. Es de señalar que los personales nucleados en el Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetros y Teléfonos, reclaman el pago de los jornales perdidos, ante la situación que mantienen los patronos.

-Industria del Cuero, continúa por parte de los 40 obreros de las firmas industrializadoras del cuero, CIMPEX, ante los reclamos de mantenimiento de la fuente de trabajo y provisiónamiento de mercedías.

04 JUL - SICSSA, la industria papalera y cartonera, ubicada en Cno. Carrasco, Km. 14, del Departamento de Canelones se encuentran en conflicto desde el 14 MAY 73, como consecuencia de los reclamos, los cuales son: -Firma de nuevo convenio-reparación de una máquina elaboradora de papel; recuperación de salarios; ropa de trabajo; seguridad industrial y cumplimiento de transacción pendiente, del convenio del 31 de agosto de 1971; etc.

-MISOL SA, se encuentran en conflicto desde el 31 MAR 73, en virtud de sus reclamos: Aumento salarial; horas extras; ropa adecuada para tareas en cámaras frigoríficas; reposición de una obrera despedida, etc.

-Textiles, reclaman mejoras salariales y mantenimiento de la fuente de trabajo, etc., las textiles en esta situación son: Glansa, Hisisa, Montégel, e Hipertex.

-Tem SA, incumbiendo la situación de la planta ubicada en Cno. Carrasco 5795, desde el 17 JUN 73, reclaman la aplicación del convenio vigente; reposición de un obrero despedido y pago de jornales perdidos por el lock-out.

-Taxis, el Centro de Propietarios de Vehículos con Taxímetro, se mantiene en conflicto desde el 10 JUN 73, exigiendo de las autoridades nacionales, solución a sus demandas. Es de señalar que insisten en no querer prestar servicio a la población entre las 0000 y las 0600 horas. Por su parte el Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Teléfonos, se ha declarado en pre-conflicto y reclaman el pago de los jornales perdidos, ante la situación creada, por los patronos.

05 JUL - SICSSA, en conflicto con sus personales desde el 14 MAY 73, por las causas de notoriedad.

-Mison SA, en conflicto desde el 31 MAR 73, en virtud de sus reclamos.

-Tem SA, incumbiendo la situación de la planta ubicada en Cno. Carrasco 5975, desde el 17 JUN 73, en reclamo de la aplicación del convenio vigente y pago de los jornales perdidos por el lock-out.

-Personal de Castivelli Hnos SA, llegó a un acuerdo en el diferendo que se originó ante el despido de 72 operarios de la planta ubicada en Barrio 2799, las entrevistas que mantuvieron, la empresa en cuestión con autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se acordó enviar a los 72 operarios el Seguro de paro, ante la promesa de que se iría llamando a medida que se los necesitó.

-Textiles, continúa sin soluciones el problema de Hisisa, Montégel, Glansa, e Hipertex, reclamando el mantenimiento de la fuente de trabajo.

-Taxímetros, incumbiendo la situación conflictual por parte del Centro de Propietarios de Vehículos con Taxímetros. Los peones de Taxímetros, agrupados en el Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetros y Teléfonos, reclaman el pago de jornales perdidos ante la posición de los patronos.

sición de la patronal.

- 06JUL-Transporte, el lunes 2 los servicios fueron atendidos sólo por los patronos, los cuales sacaron 460 Unidades para atender la difícil situación. Los mismos paralizaron la actividad a partir de la hora 1800. Martes 3, la paralización se hace notar con mayor fuerza, decididamente falta locomoción. Martes 4, los sectores obreros de las empresas OMLA y CUTCSA, realizan asambleas, por separado, y deciden mediante la aplicación de TODO SECRETO, levantar el paro, normalizando la actividad. Jueves 5, el giro que se realizó en la víspera, normalizó la situación en todos los sectores de la ciudad. Viernes 6, se mantiene la totalidad de las unidades realizando el servicio hasta la hora 2450 en la empresa AMDET. En cuanto a la empresa CUTCSA, se llevó a cabo una asamblea en el local de Sarandí 528, donde los personales de administración, resolvieron retornar a sus tareas. Los servicios de transporte se realizaron hasta la hora 2100.
- Industrias Textil, los trabajadores de este sector, desde el 27JUN73, se movilizaron y adoptaron medidas de lucha, consistente en concurrir a los establecimientos, realizar asambleas y posteriormente ocupar, y ofrecer resistencia a las solicitudes de abandono de los mismos. Se debe señalar que ante la presencia de las Fuerzas Armadas para desalojarlos, los obreros abandonan el local pacíficamente. Se encuentran ocupados las siguientes textiles: La Popular, Manufactura Norte, Fibretex, La Fenur, Alpergatas, La Mundial; Miguete, en Hissis y Lansur, la ausencia de trabajadores es muy poca.
- Industrias Metalúrgicas, los trabajadores desde el comienzo del paro y ocupación igualmente concurren a trabajar, sólo se constató ocupaciones tales como en Metalzoa, Spiller Nos. SA, y Regusci y Voulminot.
- Industrias de la Madera, paralizaron totalmente sus actividades.
- Industrias del Vidrio, ocupó y mantuvo la paralización de toda la industria, con guardias de emergencia para la atención de los hornos.
- Industrias de la Bebida, paro total. Este sector es considerado radicalista.
- Industria del Caucho, los funcionarios y obreros de la firma Funsa, considerados también radicales, el paro es total. Se debe señalar que los personales de esta industria, levantaron barricadas para resistir la ocupación. En oportunidades de desalojo, desocuparon pacíficamente el establecimiento, pero al volver nuevamente al trabajo, ocuparon las instalaciones.
- Industria del Cuero, mantienen paralizadas sus actividades.
- Industria de la Construcción, paralizaron totalmente sus actividades, se debe señalar que el SUNCA, autorizó a los trabajadores de las distintas obras para llevar a cabo asambleas para resolver la situación.
- Industria del Aceite, la actividad fue nula, Industrias Torino, reanudó sus actividades en el sector administrativo.
- Mutualistas y Sanatorios, se han mantenido cumpliendo paro de brazos caídos con ocupación de los lugares de trabajo. Se mantienen guardias de emergencia para la atención de los internados. Se señala que únicamente es normal la situación en el Sanatorio Lerghero.
- Laboratorios, se mantienen únicamente guardias de emergencia para el despacho de medicamentos para los centros asistenciales. La Asociación de Laboratorios Nacionales, se reunió a partir de la hora 2400 en el local de Juan Carlos Gómez 1492, a fin de considerar la reanudación de tareas.
- Banco privado, la actividad fue totalmente anormal.
- Compañía del Gas, realiza paros de brazos caídos con ocupación del local. Mantienen guardias de emergencia para el suministro de gas. Los funcionarios administrativos paralizaron sus actividades. A la hora 1000 se efectuó corte de suministro de gas, el que se extendió hasta la hora 1200.
- Consumo, el suministro de leche a la población fue normal. El recibo de leche y la pasteurización también fue normal. Se notó la falta de algunos sub-productos, pero los mismos fueron subsanados, en virtud de que los personales se han reintegrado a sus lugares de trabajo.
- Compañía AGA. Urug., normal, el oxígeno medicinal se produjo normalmente, la entrega se realiza únicamente a los Centros asistenciales.
- Compañía BAO, paralizada y ocupada.
- 07JUL-Transporte, circularon 770 unidades, por parte de la empresa CUTCSA, este servicio se mantendrá hasta la hora 2100. Las demás em-

presas del transporte capitalino trabajan con normalidad. En cuanto al Interdepartamental e Internacional se ocupan con total normalidad.

-Taxímetros, en la víspera este gremio se reunió en asamblea y decidieron mediante el mecanismo del Voto Secreto (143/49) levantar el conflicto que mantenían desde el 10 JUN 73. Por ende, en la fecha la actividad del mencionado sector fue normal.

-Transporte de carga, es el único servicio afiliado a la FOT, que aún no ha levantado el paro.

-Metalúrgicos, esta industria es de las que mantuvieron actividad pese al paro y ocupaciones que realizaron los demás gremios. Es de destacar que las directivas de la ex-CNT, los obreros de Metalozs Sa, Spiller Hnos, Ragusol y Youlminot. Cabe consignar los personales de Montero Hnos. C.A., se reunieron en el local de Burgues 2848, a fin de realizar un plebiscito, el cual no tuvo lugar en vista de que los dirigentes del UEMPA, lograron impedir la realización del VOTO SECRETO.

-Industrias de la Madera, se normalizó la situación conflictiva en el sector administrativo.

-Industria de la Bebida, se mantiene la situación con ocupación de los locales. Este gremio netamente radical, resolvió que en caso de paro, los mismos se retirarían pero al otro día se presentan a trabajar y ocupan el establecimiento nuevamente.

-Industria del Cuero, continúan retirados los personales.

-Textiles, este gremio radical, se mantuvo en los términos informados, pese a los paros, han vuelto a los lugares de trabajo para ocupar nuevamente los lugares de trabajo.

-Construcción, el SUNCA, gremio que nuclea a los trabajadores de esta industria, ha facultado para que los mismos realicen asambleas y decidan la vuelta a la normalidad. Es de señalar que los obreros han decidido concurrir a proseguir con sus tareas normales. Los operarios de la empresa Albertetti, llevaron a cabo una asamblea y posteriormente se llevó a cabo un escrutinio, donde se optó por la posición de volver a trabajar normalmente.

-Vidrio, este gremio radical, mantiene las medidas de lucha, paralizando toda la producción. Se mantiene servicio de emergencia a fin de mantener la normalidad en los hornos.

-Caucho, también gremio radical, aún persiste en su oposición a presentarse a trabajar con normalidad.

-Medicamentos, se mantiene sin variantes la situación de paralización se mantienen guardias de emergencia a efectos de entregar las especialidades a los centros asistenciales.

-Frigoríficos, este sector, ha sido emplazado por el Poder Ejecutivo a fin de retornar a sus labores, dejando sin efecto la licencia anual. Cabe agregar que la mayoría de los Frigoríficos normalizaron sus actividades. En el Frigorífico, se presentó únicamente el personal superior.

-Mutualistas y Sanatorios, gremio radical, al mismo se mantiene en la misma posición es decir, los centros asistenciales se ocupan, pero se mantiene la asistencia a los internados, y se reciben los casos considerados de urgencia. Es de señalar que la FUS no autoriza a sus afiliados para la realización de plebiscitos. El único Centro que mantiene la normalidad es el Sanatorio Larghero.

-Conseprole, se mantiene normal la situación en la industrialización y distribución de leche a la población.

09 JUL-Transporte, normal, en algunos sectores de la empresa CUTCSA, se registró ausencia, lo que impide la normalización de los servicios nocturnos.

-Taxímetros, se niegan a prestar servicios nocturnos entre las horas cero y seis, intermitentes en su actitud. En horas del día la actividad es normal.

-Banco privada, fueron restringidos; concurre personal superior al que trata de atender todos los problemas que se presentan.

-FUNSA, los trabajadores de esta empresa haciendo caso omiso al emplazamiento y anuncios por prensa, para presentarse a sus turnos habituales en los lugares de trabajo, no concurren. Los establecimientos no se encuentran ocupados.

-Frigoríficos, Frigorífico, normal. De igual manera en los Frigoríficos privados, por ende el abastecimiento está asegurado.

-Mutualistas y Sanatorios, se mantiene en todos sus términos la situación en los Centros asistenciales, donde los personales ocupan los locales, manteniendo atención a los internados y casos considerados

de urgencia. Sanatorio Larghero, normal.

-Metalúrgicos, poco a poco, los obreros concurren a sus lugares de trabajo. En la fabril Epiller Hnos. SA, los personales se presentaron pero existió un impedimento por parte de dirigentes radicales, lo cual fue solucionado por parte de las Fuerzas Conjuntas.

-Madera, normal.

-Construcción, se ha normalizado la situación.

-Textiles, sin variantes, sector considerado radical, los obreros no concurren a sus lugares de trabajo.

-Bebidas, gremio radical, actividad paralizada.

-Cuero, normal.

-Vidrio, paralizada, se mantiene personal para la atención de los hornos.

-Curtiembres, se normalizó, luego de realizarse un plebiscito en varios establecimientos de importancia. Para mañana está prevista la vuelta a la normalidad en los siguientes establecimientos: Alvarez Hnos., Del Bono y Pens, Ultra, SA, Bama Internacional, Montevideo.

-Consprole, prosigue incambiada la situación de los obreros de esta empresa. Es de precisar que trabaja en forma normal el recibo del producto lácteo y distribución.

-Compañía del Gas, se llevó a cabo un plebiscito, donde se constata normalidad de las tareas.

10JUL-Industria de la Construcción, varias empresas facilitaron a sus personales para la realización de plebiscitos, y los mismos aceptaron concurrir a los lugares de trabajo en forma normal.

-Industria Metalúrgica, los personales van reintegrándose en forma gradual.

Industria del Vidrio, normal.

-Industria de la Bebida, gremio radical, mantiene su actividad Paralizada.

-Industria del Cuero, paralizada.

-Frigoríficos, normal.

-Consprole, trabaja el recibo y distribución de producto..

-Funse, el sector convocado concurreó en forma normal, se estima que la concurrencia se eleva a un 80 %.

-Compañía del Gas, normal.

-Textiles, sector radical, paralizados.

-Transporte, totalmente normal. Los servicios de ómnibus interdepartamentales existen sin anomalías, tal como en la Compañía Santa Lucía, no se presenta a trabajar.

-Banco privada, prosiguen trabajando restringidamente, pertenecen a los sectores radicales dentro de la Ex-CNT.

11JUL-Banco Privada, la actividad en este sector es sumamente restringida. La mayoría de las instituciones bancarias no realizan tareas, pese a la asistencia de algunos funcionarios. Esta situación es válida para los bancos nacionales, como para los extranjeros.

-Industria textil, la situación tiende a normalizarse mediante plebiscitos solicitados por los propios obreros. Tal es el caso en Sedil, Ildu, Hytasa, Fibretex, etc. Se destaca que en la fabril Miguelete, la actividad es nula.

-Brignoni, personal de esta firma, realizó un plebiscito y el resultado fue de reintegro a sus lugares de trabajo.

-Mutualistas y Sanatorios, gremio radical. Se mantienen las medidas de lucha en todos sus términos. No obstante la mayoría de los personales presionan para solicitar la realización del plebiscito. Es de hacer notar que los dirigentes de la FUS impiden la realización del voto secreto. Es normal la situación en Larghero, Americano y Británico.

-Industria de la madera, normal.

-Industria del cuero, normal.

-Industria de la Construcción, normal.

-Frigoríficos, la actividad en los mismos, tanto estatales, para-estatales, como privados, es normal.

-Industria metalúrgica, situación de normalidad.

-Industria de la Bebida, gremio radical, sin variantes, situación paralizada.

-Compañía del Gas, normal.

-Funse, actividad nula.

-Consprole, sólo realiza tareas el personal de recibo del producto lácteo y el de distribución, se hace notar la falta de los sub-productos.

-Fimur SA, los personales solicitaron la autorización para la reali-

zación de un plebiscito, decidiendo la presentación a los lugares de trabajo, en el día de mañana.

12 JUL-Transporte, a partir de la hora cero los personales del transporte capitalino, volvieron a sus trabajos habituales con normalidad. Asimismo en el sector servicios internacionales.

-Metalúrgicos, en este sector la situación de normalidad es casi total. La excepción se encuentra radicada entre los personales de la firma Mantero Hnos. S.A., donde los mismo mediante plebiscito, se niegan a trabajar.

-Madera, normal.

-Textiles, normal.

-Bebida, gremio radical, se presentó a trabajar con normalidad.

-Vidrio, normal.

-Cuero, normal.

-Construcción, normal.

-Laboratorios, normal, entrega de medicamentos se normalizará en próximos días.

-Caucho, normal.

-Químicos, normal.

-Aceiteras, normal.

-Frigoríficos, normal.

-Mutualistas y Senatorios, gremio radical, los dirigentes de la FBS SE reunieron en la fecha, a efectos de decidir si continúan con las medidas de fuerza, no ha trascendido lo resuelto. Senatorios Larghero Americano y Británico, trabajan normalmente.

-Funsa, no trabaja, gremio radical, no acepta sus personales se presenten a trabajar ni a plebiscitar, el retorno a la normalidad.

-Compañía del Gas, el Lique Seco de la Cis. del Gas, ACOBIKE, el personal se presentó a trabajar normalmente.

13 JUL-La actividad privada, laboral, en la capital de la República, es de total regularidad en los momentos actuales, en el correr de esta semana, los trabajadores de la misma, se reintegraron a sus lugares de trabajo habituales por resolución de la Ex-CNT. Esta medida fue adoptada en virtud de que la mayoría de los trabajadores ya habían reanudado las tareas como consecuencia de no compartir ideas al respecto y por lo tanto la mencionada medida carecía de fuerza, para la banca privada y Oficial, Mutualistas y Senatorios Privados, FUNSA? Textiles, Vidrio, Consprole, ancep, etc.

-Banca privada, en este sector se había presentado ya un 25 % del personal.

-Textiles, este gremio consideramos como el más importante en la resistencia comenzaba a no responder a las directivas gremiales, cumpliéndose de esta manera con éxito para los esfuerzos del Poder Ejecutivo y de la Nación, los plebiscitos en Ildy y Sedil, donde los trabajadores resolvieron el reintegro al trabajo, medidas similares prosiguieron en Fibretex y otras de singular importancia.

-Transporte, este sector en el correr de esta semana realizó el servicio a la población, con cierta restricción, en horas del día, hasta la hora 1800 dejando a la población en horas de la noche sin locomoción, pero a medida que los días transcurrieron fue normalizándose hasta que en los últimos decidieron realizar un plebiscito, donde volvieron a sus trabajos con normalidad. Finalmente se informa que prácticamente está superada la situación ante las divergencias sindicales y políticas, los sectores de trabajadores acudieron en forma masiva a sus lugares de trabajo, poniendo de esta manera fin a las distorsiones tales como ocupaciones, huelgas, etc.

14 JUL-En la víspera el Gobierno dió a conocer un comunicado estableciendo la conducta gremial a seguir por parte de los obreros a fin de crear gremios libres y auténticamente nacionales. En el correr de la semana, se efectuaron en distintos sectores de la actividad gremial, plebiscitos para la reintegración a sus lugares de trabajo en las siguientes empresas: Transporte, COTOPA, AMLET, e interdepartamentales, Mantero Hnos. SA., Curtiembres; Alvarez Hnos., Ultras, Del Bono y Pena, Ramponi, etc., Bancos Mercantiles Río de la Plata, etc., metalúrgicos Apilaciones; Warners; Textiles, Ildu, Sedil, Fibretex, Hipertex, etc., Cimur, Regusci y Voulminot, Guerigom, La Mundial, etc. En varios de estos plebiscitos, la situación no fue normal, Barreiro y Ramos, Curtiembres Costa SA, resultado negativo por escasa concurrencia; Mantero Hnos. SA., Banco Mercantil y Curtiembres Ramponi.

15 JUL-Senatorios y Mutualistas, los Médicos, realizan una movilización de carácter Nacional, consistente en un paro de 24 horas. Esta situa-

ción afecta a todos los médicos incluidos los de Salud Pública. La asistencia en los Sanatorios se ha reducido al 90%, manteniendo únicamente los casos considerados de urgencia. Se protesta así por los hechos pudian los acontecimientos que son de conocimiento público; por la libertad de los médicos Manuel LIBEROFF (miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay), Juan José ORMAECHEA y Luis HAYMOVICH y los practicantes RIVERO, GERBERTI, SUAREZ, ETCHEVESTRE, PEREIRA, VERA y PEBE y libertad para todos los dirigentes sindicales.

-Sindicato Médico del Uruguay, los personales del mencionado adherieron a la movilización decretada por los médicos, de carácter nacional, y estudiantes de medicina en reclamos enunciados anteriormente.

-Metalúrgicos, los personales de la firma IISA, en las primeras horas de la noche llevaron a cabo una asamblea, sin autorización con la participación de 100 personas, la misma fue protestando contra el despido de 6 operarios y para adoptar medidas de lucha. Se anuncia que esa firma adoptará medidas severas contempladas en el Decreto del Poder Ejecutivo, si el personal no vuelve a desempeñar sus tareas con normalidad.

-Textiles, personal de Alpargatas, siguiendo directivas de su gremial habían iniciado una huelga por tiempo indeterminado, ante la detención de empleados y dirigentes de la mencionada firma, la misma debía seguir hasta la libertad de éstos. Esta actitud no era común por gran número de personales; decidieron solicitar la realización plebiscito que realizado en la fecha en local de la firma, de 1500 personas votaron 1175 (78%) por lo que por el reintegro - 955, anulados 12 votos.

-Radiotelefónicos, la Emisora CX20 Radio Monte Carlo, no "sale al aire", ante problemas energéticos, surgidos en la planta transmisora, ubicada en el Paso de la Arena. Solamente funciona el Transmisor de CX12 Radio Oriental.

-Cicssa, convocó a su personal orgánico de Usinas y Calderas a presentarse a sus lugares de trabajo, el 17JUL, en sus turnos respectivos a partir de la hora 1400.

17JUL-Sanatorios y Mutualistas, finalizó el paro de 24 horas, por parte de los médicos el cual fue de carácter nacional, y afectó a todos los servicios médicos de los Centros de Asistencia, incluso a los de Salud Pública.

-Industria Metalúrgica, la firma IISA, luego de emplazar a sus personales, que se presentaron a sus lugares de trabajo, no obteniendo respuesta favorable, mantuvo una entrevista con el titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de plantear la situación y aplicación del Decreto del Poder Ejecutivo.

-Radiotelefónicos, queda solucionado el desperfecto que afectara al Transmisor de CX20 Radio Monte Carlo, de la Planta ubicada en Paso de la Arena.

18JUL-Metalúrgicos, los personales de IISA se han negado a trabajar en razón del despido de 6 operarios, ante esta decisión la patronal ha comunicado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que aplicará el Decreto del 4 de julio, del Poder Ejecutivo, con respecto a esta situación.

-Industria Periodística, no aparecieron los diarios de la Capital, en virtud de la fecha Patria, que coincidió con el descanso mensual de los vendedores de Diarios y Revistas, mañana reanudan sus actividades.

-Cicssa, sus personales, del sector Calderas y Usinas de la Planta Elaboradora, deberán presentarse a trabajar en el día de mañana.

19JUL-Sindicato Médico del Uruguay, durante el paro de 24 horas cuyos motivos se detallaron y que propiciara este gremial, se realizaron volanteadas y asambleas dentro del Hospital de Clínicas. En el edificio mencionado, instalaron la base de operaciones, se estima la posibilidad de que para el día 24 y siguientes llevarán a cabo manifestaciones relámpago en los alrededores del nosocomio.

-Industria Periodística, aparecieron los diarios capitalinos.

20JUL-Sindicato Médico del Uruguay, los Médicos del Uruguay realizaron el día 16 un paro de carácter nacional, consistente en el cese de actividades por el término de 24 horas, afectando a todos los centros de asistencia médica (Hospitales, Sanatorios y Mutualistas) los médicos del Sindicato Médico reclaman la libertad de los médicos detenidos junto a los Practicantes, hechos de conocimiento público.

blico.

-Industria Textil, se destaca que en el correr de esta semana, los personales de la firma Alpargatas, siguiendo las directivas del Centro de Obreros y Empleados de la misma, habían iniciado una huelga por tiempo indeterminado, ante la detención de varios empleados y dirigentes. Es de señalar que esta actitud no era compartida por la mayoría de los obreros, los cuales solicitaron la realización de un plebiscito, el que determinó la reanudación de sus tareas.

-Radiotelefónicos, el 16JUL73, la Emisora CX30 Radio Monte Carlo, se vio imposibilitada de "salir al aire", ante problemas técnicos surgidos en la Planta Transmisora de Paso de la Arena. Resta agregar que el problema se solucionó al día siguiente.

-Metalúrgicos, personales de la firma ILSA, se encuentran en conflicto desde el 16JUL73 por despido de 6 operarios por parte de la patronal. Ante esta situación la Dirección de la Empresa mencionada se ha puesto en contacto con autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a fin de tomar una posición concreta en cuanto a la aplicación del Decreto del Poder Ejecutivo, del día 4JUL73.

-Ciessa, la firma de referencia convocó a su personal orgánico de Usinas y Calderas, a fin de presentarse a sus lugares de trabajo, el día 17. Los mismos se hicieron presentes, reanudando sus actividades con normalidad.

-Banca privada, los personales de la banca privada pertenecientes al City Bank, realizaron paro de actividades en razón de la suspensión de un funcionario. Ante la decisión del Directorio de dejar sin efecto la mencionada suspensión, el paro quedó anulado en la misma tarde. En el Banco de Cobrancas, la situación es irregular. El personal del Banco Francés e Italiano, realizan trabajo a desgano.

21JUL-Empresas privadas han realizado contactos con autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a fin de considerar distintos planteamientos provenientes de los emplazamientos, a los personales que no se presentaron en tiempo a sus lugares de trabajo en forma normal. En esta situación se encuentran los personales de ILSA, varios supermercados, Incer SA, Montero Hnos., Spiller SA., Alberto Gorina (Casa Ponti), Ten SA. y Ico & Cía.

-Industria Periodística, para mañana está prevista ediciones de los diarios "El Popular" y "Última Hora", los que fueran clausurados por diez ediciones, en virtud de haber transgredido disposiciones de los artículos decretados por el Poder Ejecutivo (Art. 3º del Decreto No. 464/973 del 27 de junio ppdo).

23JUL-Abtu, los funcionarios de los bancos de la capital, realizaron sus tareas con normalidad. Esta situación es válida para los sectores de la actividad privada y oficial.

-Industria Periodística, se editaron los diarios "El Popular" y "Última Hora", luego de haber cumplido las sanciones impuestas por parte del Poder Ejecutivo.

-Otras empresas, de acuerdo a las intimaciones realizadas por parte de las empresas privadas, amparadas en el Decreto del 4 de julio-73 dispuesto por el Poder Ejecutivo, han despedido a personales en: Ten SA, Campanar & Scoules, Hisisa, Insa, Arpusa, Fibratex, Ilda, Kennedy, supermercado Dunbo, etc.

24JUL-Industria Metalúrgica, son varias las empresas de este sector que han despedido a sus personales, ante la implantación de los artículos del Decreto del 4 de julio-73, que no se presentaron en tiempo a ocupar normalmente sus lugares de trabajo. Tal la situación de obreros pertenecientes a las firmas Montero Hnos SA, Spiller Hnos SA., los cuales suman 194 en total, entre ambas empresas de 204, menos del 50 %. Delegaciones de obreros de las citadas metalúrgicas se han presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, solicitando una intermediación en el problema.

-Frigoríficos, personales de Frimasur, ubicada en el Pasaje Colorado, km. 24 $\frac{1}{2}$, Ruta 36, del Departamento de Canelones, reclaman ante la Patronal la decisión de esta última de iniciar tareas con personal ajeno al establecimiento, dejando de lado a 110 obreros; deuda de salarios correspondientes a la 2da. quincena de junio-73 y otras demandas. En el Frigorífico Cruz del Sur, del Departamento de Canelones, los personales reclaman la reposición de varios personales despididos, mediante la aplicación del Decreto del 4 de julio-73, del Poder Ejecutivo.

-Otras empresas, en varias dependencias del sector de la química (industria) fueron despedidos varios dirigentes sindicales (pertenecían

tes a la ex-CNT), luego de la realización de una selección por parte de la patronal, aplicando el decreto del 4 de julio-75. Entre las empresas que presentan estos problemas se encuentran: Incausa, Pom-Pom, Torino SA, Sincos, Agromax, Féculas y American Chemical. Mientras que en la Industria del Cuero, se encuentran en esta situación obreros de Mildeber's.

25JUL-Industria periodística, fueron clausurados por dos ediciones - los diarios (semanarios) "El Oriental" y "Compañero", por parte del Poder Ejecutivo, en virtud de la violación de los decretos dispuestos por el Poder Ejecutivo, para la información oral, escrita y televisiva (Prensa).

-Industria Textil; en la víspera los trabajadores de la firma Campo mar y & Soulas SA, de Juan Lacale, Departamento de Colonia, nucleados en la Agrupación Obrera Textil se entrevistaron a la Comisión de Asuntos Laborales que funciona en el Comando General del Ejército, a fin de solicitar el planteamiento de la situación de despidos de 53 operarios. Los personales de Misisa, se mantienen en los términos que son de conocimiento ante el despido de 70 operarios, desde el 12 de jul-75, es de señalar que una delegación ha hecho entrega de un Memorandum al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, conteniendo los reclamos del caso y otras postulaciones laborales, que consideran anormales dentro del establecimiento.

25JUL-Transporte, los trabajadores del gremio, pertenecientes a Indet, desde el día 13 del corriente se encuentran reclamando la reposición de 15 obreros despedidos, pero a disposición del Directorio Interventor. A tal efecto los mismos han dispuesto recoger firmas, para elevar nota al mencionado Directorio. La Unión de Trabajadores y la Asociación de Funcionarios de Indet, denuncian la situación de otros trabajadores, ante la eliminación de las líneas de transporte de recorridos nos. 73 y 74, atentando contra la fuente de trabajo. Finalmente reclaman la libertad de varios dirigentes detenidos, entre los que se cuentan Héctor BENTANCUR, Félix ESCOBAR, Yamandú ROBRIGUEZ entre los más destacados.

-Otras empresas, se mantienen las situaciones en la Industria Metalúrgica (Mantero Hnos. SA, Spiller Hnos. S.A., Industria Frigorífica, Frimatur, Cruz del Sur, cuyos personales reclaman la reposición de trabajadores despedidos, ante la aplicación de artículos del Decreto del 4JUL75, emitido por el Poder Ejecutivo.

26JUL-Sindicato Unico de la Aguja, que nuclea a los personales de la Industria del Vestido denuncia sobre despidos efectuados en las Empresas: Coronet, Kennedy SA, Alberto Gorina (casa Ponti) y Leo Ltda. (Tca. Bronco), ocasionado por la aplicación por parte de la patronal de decreto del 4JUL75, en vista de la falta de asistencia en los momentos que fueran exhortados. El sindicato realiza gestiones, para lograr la libertad de dirigentes Elena ROLANDES y Elsa FERNANDEZ. Con relación a los despidos se encaran las tratativas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Comando General del Ejército.

-Industria Metalúrgica, se mantienen las condicionantes en las empresas Mantero Hnos. SA, Spiller Hnos. SA, donde los trabajadores reclaman la reposición de los despedidos. La Empresa Inasa, ubicada en Bv. José Batlle y Ordóñez 5376, la patronal despidió, mediante la aplicación del decreto del 4JUL75, a 5 operarios, ante la "mala conducta" y falta de trabajo. Los delegados de IMSA, realizan movilizaciones tendientes a la restitución a sus cargos de los tres trabajadores antes mencionados, en órbita del Ministerio de Trabajo.

-Transporte, en la víspera, se reunieron dirigentes obreros de la empresa Indet y el Directorio Interventor, a quien plantearon la situación de 125 operarios los cuales se encuentran a disposición ante cualquier llamado. Es de señalar que se hizo entrega de un memorandum firmado por 286 empleados de este sector del organismo, exigiendo la restitución de los funcionarios suspendidos. Asimismo en dicha nota, los personales plantean el pago del salario vacacional que no ha sido abonado que ya han salido de licencia anual. La situación de los 67 obreros de la firma CUEGSA sumariados por la patronal en virtud de la aplicación del decreto del 4JUL75, realizan gestiones a nivel del Ministerio del Interior y del Poder Ejecutivo.

27JUL-Industria periodística, volvieron a aparecer los diarios "El Popular" y "Ultima Hora". los que fueron clausurados en virtud de haber transgredido normas concernientes a disposiciones informativas, de acuerdo a las limitaciones de información oral, escrita y televisiva.

-Industria Metalúrgica, las firmas Spiller Hnos.SA, Mantero Hnos.SA, reclaman los despidos de alrededor de 100 operarios, en razón de no presentarse en tiempo, una vez hecha la implantación del Decreto del 4JUL73.

-Otras empresas, en varias dependencias del sector de la industria de la Química, fueron despedidos varios dirigentes sindicales, pertenecientes a la Ex-CIT, luego de la realización de una selección por parte de la patronal, aplicando el decreto del 4JUL73. Las empresas que se encuentran en estas condiciones son las siguientes: Incesa, Pom-Pom, Torino, Sinoca, Agromax, Féculas, American Chemical, Frigorífico Cruz del Sur, Frimasur, personales del transporte de las empresas Cutesa y Andet.

-Sindicato Único de la Aruja, los personales de la Industria del Vestido denuncian los despidos efectuados en las empresas: Coronet, Kennedy, Alberto Gorina (C. sa Ponti), Leo Ltda. Asimismo se realizan gestiones para obtener la libertad de gremiales: Elsa FERNANDEZ y Elena RO-LANDES.

28JUL-Sindicato Único del Transporte Marítimo, dirigentes de esa gremial se entrevistaron con autoridades de la Prefectura Marítima y el Director de la Marina Mercante planteándole la situación de la Marina Mercante. Los reclamos establecen: reintegro a sus cargos de todo el personal de abordaje que fuera suspendido de acuerdo al decreto del 4JUL73, con retención de libreta de embarque, tomándose como fecha de vencimiento, el 27 de julio. 2) Reintegro a sus cargos del personal de la ANP, actualmente en disponibilidad y la derogación de la disposición de instruir sumarios. 3) Reintegro de los tres zafreiros del Mercado de Frutos dejados cesantes. 4) Reintegro de la funcionaria destituida en el Terminal Pesquero SOYP. 5) Situación de los detenidos por motivos gremiales y el pago de sus jornales.

-Industria Textil, en la empresa "La popular" de Campomar y Soulas, han suspendido hasta el momento alrededor de 39 operarios ante la falta de materia prima, además, se encuentran despedidos otros 250 operarios entre suspendidos y la aplicación del decreto 4JUL73 del Poder Ejecutivo. Mientras que otros han pasado a la Bolsa de Trabajo entre lo que se encuentran varios dirigentes sindicales de la ex-COT Filial de ex-CNT. Industria Textil del Este, también ha despedido a 12 operarios con la aplicación de los artículos 4JUL73.

-Industria metalúrgica, personal de la firma Regucci & Voalminot SA, se movilizan reclamando el pago de prima por antigüedad, prima por asistencia y de la primera quincena de julio pasado.

30JUL-Los dirigentes de SAG conjuntamente con los de la Asociación de Prensa Uruguaya (APU), vienen realizando gestiones, ante el despido de 66 operarios de la empresa Sausa, editora de los diarios "El Diario" y "La Mañana". Es de señalar que los mencionados personales son despedidos dentro de un plan de reestructura y recuperación administrativa encarado con anterioridad y basándose ahora en el Decreto 4JUL73 del Poder Ejecutivo.

-Personal del Canal 12 de TV, se movilizan ante las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y otros organismos oficiales, para lograr el reintegro a sus funciones de 8 operarios, los que fueron despedidos, basados en decreto del 4JUL73 del Poder Ejecutivo. Esta movilización no impide el normal desarrollo de las actividades.

-Sindicato Médico del Uruguay (CASMU), gremial que agrupa a importante sector de Médicos y Practicantes, han hecho un manifiesto interno entre sus afiliados y simpatizantes dando cuenta de la adhesión a la jornada que se llevará el próximo 2 de agosto por parte de ex-CNT.

-Industria Periodística, no fue editado el vespertino "Ultima Hora", en razón de problemas técnicos en la rotativa.

-Chascima, manifiestan su preocupación por los hechos y situaciones que entienden el normal funcionamiento de la entidad, los personales del Seguro de Enfermedad del Metal y Afines, por lo que se moviliza ante las autoridades de algunos organismos oficiales y el Ministerio de Trabajo, donde realizan las siguientes: a) despido de un funcionario contratado, sin previa instrucción de sumario ante la Inspección de Hacienda. b) clima de persecución contra determinados funcionarios, que no contribuyen a crear un ambiente de normalidad y otros.

-Industria de la Construcción, para el día de mañana está prevista una reunión por parte de los delegados de los trabajadores de la construcción, con el Estado Mayor Conjunto, a la hora 11:45 y por la tarde a las 17:00 horas, con autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Plantearán a) pago del Salario Vacacional. b) Fuentes de trabajo, en vista de la desocupación de alrededor de 10 mil tr-

bajadores. c) Reapertura del local gremial y normal desarrollo de las actividades sindicales.

31 JUL- Transporte, está prevista una reunión en la cual participarán el Pte. del Directorio Interventor de Andet y delegados de las gremiales que agrupan a los personales de este servicio de transporte. Se considerará la situación de los funcionarios, 123 en total, que se encuentran a "disposición de la Interventora". Se destaca que ya se han cumplido gestiones ante autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se informó que este problema sería analizado por parte de autoridades de Andet.

-Gremios varios, a partir de la hora 1700, concurrieron delegados de distintas gremiales al local del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de solicitar una entrevista con autoridades del Ministerio y entregar un Memorandum con referencia a: 1) situación de los dirigentes y militantes gremiales detenidos y requeridos. 2- Despidos masivos de trabajadores, en particular dirigentes gremiales. 3- Política Salarial. 4- Revisión del anteproyecto de Ley de Organización de Trabajo. Al respecto se señala que dichos delegados fueron recibidos por parte de la Secretaría, obteniendo la respuesta de una entrevista para el próximo viernes a la hora 1000. Finalmente en representación de las organizaciones firmaron y concurrieron las siguientes delegaciones: Fed. Aut. de la Carne, COT, Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa, Gremial de Profesores de Montevideo, Fed. de Func. de OSE, Fed. Uruguay del Magisterio, Foemya, Sindicato del Transporte Marítimo, Asoc. de Empleados y Obreros de Conaprole, Fueci, Soima, Fot, Sunca, Fed. Ferroviaria, Untara, Aebu, Organización Obrera del Dulce.

-FUS, se destaca esta gremial en los primeros momentos difundió la movilización gremial consistente en la realización de un paro general por mandato expreso de la ex-CNT. Al respecto se señala que esta medida ha tenido repercusión entre los gremios considerados de "Línea Fuerte", tales como Funsa, de la Bebida, del Vidrio, Sindicato Médico del Uruguay, Estudiantes Universitarios, Conaprole, etc. Resta agregar que los referidos sectores gremiales, se encuentran a la espera de la decisión que adopte la ex-Central Obrera, disuelta por decreto del Poder Ejecutivo.

3- ex-C. N. T.

-Segundo día que fuera decretada ilegal por el Poder Ejecutivo, la situación laboral se viene planteando de la siguiente manera:

02 JUL- Administración Central, la situación permanece incambiada. El sector Administrativo, viene cumpliendo paros de brazos caídos con ocupación de los lugares de trabajo. Los Centros asistenciales, vienen cumpliendo similares medidas de lucha. Se mantienen guardias de emergencia, para la atención de los internados y/o casos considerados de urgencia.

-Funcionarios de telecomunicaciones, los distintos servicios que ofrece la Dirección Nacional, mejoraron sensiblemente en horas de la mañana. Los servicios telegráficos, que en días anteriores únicamente atendía casos de emergencia. Es de total normalidad en horas de la tarde. Los Servicios de Radio al Exterior o interior del País, el contralor de Radio y Radio Costera, se atiende con normalidad.

-Funcionarios Postales, paralizados los Servicios de correspondencia de la Dirección General de Correos, únicamente a concurrido a los lugares de trabajo desde el 27 de junio-73, un número considerable del personal del sector administrativo.

-MSC, funcionarios de Incap, han trabajado con normalidad en todos los sectores. Es de señalar que en las Oficinas Centrales, acudió un número muy elevado de funcionarios, faltando únicamente aquellos que verdaderamente sintieron la carencia de locomoción. Mientras que en Refinería, la distribución de combustible fue normal en toda la jornada.

-Funcionarios de OSE, los tres establecimientos de este Ente, Martín 3379, Soriano 1613 y Av. J. Batlle y Ordóñez y Valladolid, en horas de la mañana a una entrevista con el COSENA, a fin de solicitar colaboración. Ante este hecho los obreros hicieron conocer al Directorio, que ellos no se responsabilizaban de las actitudes que se adoptarían ante cualquier intento de desalojo por parte de las Fuerzas Armadas. Finalmente en los tres establecimientos, se realizó el desalojo por parte de las mismas con toda normalidad, quedando solamente los obreros encargados del bombeo de agua potable a la población.

-Funcionarios de AFE, el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, exhortó al personal a presentarse a sus lugares de trabajo a partir de la hora 0000 del día de la fecha. Se destaca que en la Estación Artigas, únicamente se presentaron 50 funcionarios

en talleres de Peñarol 100, funcionarios, ante la falta de personal la actividad ha sido nula.

-UTE, funcionarios de, servicio nulo en razón de que la situación del Ente energético, se vió agravada en razón de que el sector larga distancia, que en días anteriores funcionaba normalmente, se atiende únicamente casos de emergencia, enfermedad, muerte, etc. El sector transporte, permitió únicamente la salida de aquellos vehículos que trasladó a personal superior y algún camión a efectos de realizar la inspección. Se mantiene guardias de emergencia en los servicios de Telex, informes, etc.

-Funcionarios de Pluma, prosiguen paralizados los servicios de vuelo que brinda el mencionado Ente, con destino a Buenos Aires. Los servicios del interior continúan normales ante la atención que presta la TAMU, para el día de mañana, el personal fue emplazado a concurrir a sus lugares de trabajo, por parte del Directorio.

-Funcionarios de ANP, en la mañana, se encontraban ocupadas las secciones Baraderos, Terrestre y Talleres. Únicamente trabaja el personal administrativo y de renovadores, ya que no responden a las directivas del SUANP.

-Municipales, concurrió la mayoría de los funcionarios que fueran emplazados por la Intendencia de Montevideo. Cabe señalar que a pesar de ser normal la situación en el sector de Usinas y Limpieza, no salieron las unidades del servicio de recolectores en virtud de que fueron "desarregladas" las mismas, para el día de mañana está prevista la normalidad de los servicios.

-Gremios de la actividad privada, Aebu, los funcionarios de la banca, afiliados a esta gremial, no se presentaron a sus lugares de trabajo pese a la intimación por parte de los respectivos Directorios. Los Institutos que libraros sus puertas al público fueron atendidos por el personal superior y algunos funcionarios que se presentaron.

-Metalúrgicos, a la empresa Atma, únicamente concurrieron los personales superiores. En la firma Spiller SA, los personales ocuparon el establecimiento.

-Laboratorios, los personales de este sector paulatinamente van reintegrándose a sus lugares de trabajo. En el Laboratorio de Warner Lambert SA, la situación del mismo se va normalizando. En Galien, los 120 obreros concurrieron en su horario habitual, posteriormente se reunieron en asamblea, para luego retirarse, manteniendo guardia de emergencia, para el despacho de medicamentos.

-Industria Frigorífica, en el Frigorífico Modelo, la actividad en su comienzo fue normal. Posteriormente se reunieron en asamblea, resolviendo abandonar sus tareas.

-Industria Textil, la actividad fue nula. En Martínez Reina, aún se mantenía ocupada por 85 operarios, los cuales en horas de la tarde fueron desalojados por las Fuerzas Armadas. Ildu, se trabaja en forma normal. Sadil SA, en horas de la mañana el personal se presentó a trabajar en el número de 70, los cuales luego de celebrar una asamblea, decidieron ocupar el establecimiento textil.

-Transporte, situación el transporte afiliado a la FGT, capitalino, Cutesa de 827 unidades sirvieron 583, en Andet de 267/59, en Coete de 100/45, en Ucot de 70/30, en Comesa de 60/49, de esta empresa de las 60 unidades 10 están erradicadas por desperfectos mecánicos. Interdepartamentales en Onda SA de 40/15, en Copsa de 130/65, CITA de 60/15, Rutas del Plata de 9/9, Cora de 14/13, y Santa Lucía de 54/10.

05 JUL-La situación laboral en el territorio DIVISION DE EJERCITO I, se viene planteando de acuerdo al siguiente detalle:

-Funcionarios postales, la situación fue totalmente normal.

-Funcionarios de Telecomunicaciones, los servicios de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, sectores Radio-Costa, Contralor de Radio, Radio Interior y Exterior, Telégrafo, fue de total normalidad, únicamente permanece cerrada la Oficina de Telégrafo que se encuentra instalada en el edificio del Hospital de Clínicas.

-Funcionarios de Salud Pública, los funcionarios pertenecientes al sector administrativo de los centros de asistencia colectiva realizan paros de brazos caídos, con ocupación de los locales. Se mantienen únicamente guardias de emergencia. En el Hospital Pasteur, en la víspera se realizaron varias asambleas por parte de los médicos, reafirmando en las mismas la continuación de las medidas de lucha.

-Funcionarios del Consejo del Niño, la situación laboral en este sector es de total normalidad. Es de señalar que la falta de algún funcionario se deba posiblemente a falta de lococión en algunas zonas de la ciudad.

- Funcionarios de Ancap, prosiguieron acudiendo algunos funcionarios de las distintas Plantas Industrializadoras. En la fecha los personales del Ente fueron movilizados, estando sujetos a la jurisdicción disciplinaria y penal militar, a fin de asegurar el normal funcionamiento de los servicios públicos.
- Funcionarios de ANP, el servicio de este organismo es casi normal.
- Funcionarios de OSE, personales del Ente, han trabajado en la sección de bombeo de agua potable, abasteciendo normalmente a la población.
- Funcionarios de AFE, ante el emplazamiento a los personales por parte del Directorio, se presentó un elevado porcentaje de funcionarios. De todas maneras ante la falta de personal técnico, no se puso en actividad ninguna unidad de tren, por lo que continúan paralizados los servicios al interior y cercanías de Montevideo.
- Funcionarios de Pluna, prosigue in cambiada la situación, es de señalar QUE ES NORMAL LA ATENCION AL Interior, por medio de la TAMU.
- Funcionarios de UTE, cumplen tareas imprescindibles para el normal abastecimiento de energía a la población, no se realizan trabajos de reparaciones, servicios de reclamo tampoco. Se permite la salida de unidades y vehículos de transporte para llevar personal superior y realizar inspecciones.
- Funcionarios del Hospital de Clínicas, el Comité Intergremial se abocó a varias tareas concretas: 1) Organización de la ocupación del Hospital con tareas a cargo de los médicos y funcionarios. 2) Confección del diario mural del Hospital en el hall con todas las noticias en forma ordenada y recambio cada pocas horas. 3) Información y esclarecimiento de pacientes y familiares a quienes además, se les entrega un volante donde se explica cual es la situación. 4) Para los médicos se realiza a la hora 1400, todos los días una reunión general de información donde se dan noticias de CNT, SMU (Sindicato Médico del Uruguay), Universidad, gremios y organizaciones internas. Es de señalar que el sector técnico trabajan coordinadamente la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina, el SMU y la Asociación de Internos y de Post-Graduados. Finalmente, la Asociación de Estudiantes de Medicina AEM, realizaron acto en la Facultad y posterior manifestación por la Av. Agraciada, por el espacio de un recorrido de 8 cuadras entonando el Himno Nacional, portando la Enseña Patria y con la presencia en las filas del Decano al frente de la misma. Participaron 600 personas.
- Municipales, los personales fueron intimados para que se presentaran a sus lugares de trabajo, todos aquellos que aún no lo hubieran hecho. Asimismo se dejó sin efecto, todas las licencias anuales reglamentarias.
- Transporte capitalino, pasajeros. Cutesa de 827/512, Andet de 267/87, Ucot de 70/41, Coete de 100/52, Conesa de 60/50. Interdepartamentales Onda Sa. de 40/20, Copsa de 130/80, Cita SA de 60/15('), Rutas del Plata de 9/9, Cora de 13/14('), Santa Lucía de 54/12. (')-se señala que las 15 unidades de esta empresa pertenecen a las denominadas líneas de micros y al grupo de co-propietarios. (')-Se destaca que esta empresa mantiene 3 unidades radiadas del servicio por desperfectos y debió contratar 4 ómnibus de otras empresas.
- Industria textil, situación es anormal, varios Directorios de empresas textiles emplazaron a sus personales a fin de que concurrieran a sus lugares de trabajo. En varios establecimientos se registran ocupaciones de los lugares de trabajo una vez que los personales entran a trabajar.
- Metalúrgica, la situación se torna como una de las más favorables en el grupo de la actividad privada, se constató una sola ocupación correspondiente a la firma Metalzoza SA, ocupada la misma por 18 operarios. En las demás firmas, la situación de normalidad.
- Aebu, hoy se emplazó a todo el personal bancario, a fin de presentarse a sus lugares de trabajo, bajo apercibimiento de que la falta de cumplimiento hará pasible de graves sanciones, en consecuencia de este llamado, se presentaron en un porcentaje muy bajo de funcionarios a las distintas Instituciones. Por esto las Agencias y Casas Centrales que mantuvieron abiertas sus puertas fueron atendidas por parte del personal superior.
- Laboratorios, se mantiene la atención de pedidos, los personales se presentan y una vez dentro de los establecimientos se registran asap biens informativas y luego se retiran en forma pacífica.
- FUS, prosiguen las ocupaciones y paros de brazos caídos, con ocupa-

ciones de los lugares de trabajo, manteniendo unicamente guardias de emergencia para la atención de los internados y de los casos considerados de urgencia. Unicamente realiza trabajo normal el personal del Sanatorio Larghero.

-Personal de Fúnsa, nuevamente este establecimiento fue ocupado por sus personales, luego de haber sido desalojados, se presentaron en sus turnos habituales, y luego de trabajar dos horas, se reunieron en asamblea para adoptar la decisión de ocupar el establecimiento.

-Industria Periodística, no apareció el diario "Acción", en virtud de que el Directorio del mismo y por resolución de la Agrupación Lis la 15, a partir de la fecha no será editado por tiempo indeterminado mientras se mantenga la actual situación en el País.

-Empleados cinematográficos, prosiguen paralizados los espectáculos de cine, de la capital por resolución de los integrantes de las gremiales que agrupa a estos personales. En la víspera cumplieron una asamblea, en la que resolvieron realizar gestiones ante la patronal para llevar a cabo una nueva asamblea en el local del cine Radar, a partir de la hora 1100, donde se tratará la situación y posibilidad de reiniciar las tareas, exigiendo como punto fundamental la libertad del dirigente de EUCU, José Luis MURGUIONDO.

04 JUL-Salud Pública, los funcionarios mantienen sus medidas de lucha, en los hospitales se mantiene la asistencia en forma irregular a los internados y se permiten solamente los ingresos urgentes. En cuanto al personal Administrativo éste se está presentando en forma paulatina.

-Telecomunicaciones, actividad normal, con excepción de la Agencia instalada en el edificio del Hospital de Clínicas, donde la situación del mismo hace imposible su funcionamiento.

-Consejo del Niño, normal.

-Postales, en una asamblea los carteros resolvieron reintegrarse a sus labores en el día de mañana. Los funcionarios contratados iniciaron sus tareas.

-Funcionarios de Ancap, provocaron paralización de tareas en la sección refinería como consecuencia de atentado que provocó corto-circuito. En la Sección Combustible ha concurrido el 23 %, en la Sección Alcoholes 25%, Químicos el 16%, Sección Portland el 78%.

-Afe, el servicio de trenes en la parte Sur del País, continúa paralizado ante la carencia de personal especializado y de vía.

-Ose, in cambiada la situación de la Planta en J. Batlle y Ordóñez y Valladolid. Se mantienen guardias de emergencia, a fin de prestar los servicios indispensables para la población.

-Ute, mantiene la situación. Sección toma consumo el personal se negó a cumplir tareas manifestando que carecen de garantías para llevar a cabo esa función. Sección transporte, se dispone de 15 unidades de las 47 que posee el Ente. Sección Talleres Generales, situación normal. Sección Hornigón Armado, ocupado. Larga Distancia, se atienden casos de urgencia. Sector Radio Teléfono, normal. Telex, normal. Central Batlle y Ordóñez cumple con los servicios esenciales para el mantenimiento de la energía eléctrica a la población.

-Anp, la situación se presentó favorable, registrándose una sola anomalía en la sección Varaderos, donde de un total de 250 personas sólo concurrieron 70 trabajadores. El resto normal.

-Soyp, situación normal.

-Municipales, el personal administrativo se presentó en forma normal, mientras que en la Sección de Limpieza y Usinas, procedió a trabajar un total de 80%, de los servicios. En hoteles y casinos trabajan en forma normal.

-Metalúrgicos, tiende a normalizarse.

-Madera, paro total. En el sector de la Administración acuden algunos funcionarios.

-Textiles, los obreros concurren pero una vez dentro de los locales, realizan asambleas y luego se retiran. Es de señalar que los personales de Sadil, Ildu, Hisisa y Lanasur, fueron nuevamente emplazados, bajo apercibimiento de que si vuelven a reincidir se adoptarán medidas de acuerdo a los decretos del Poder Ejecutivo.

-Vidrio, se cumplen paros, se mantiene guardia de emergencia para la atención de los hornos.

-Bebida, gremio Radical, actividad nula.

-Cuero, paro total de los obreros. Administrativos inició actividades.

-Construcción, paro total.

-Pompas Fúnebres, servicio normal.

-Medicamentos, guardia de emergencia para la entrega de medicamentos. Es de señalar que es un grupo radical. La elaboración de especialidades es nula.

-Caucho, paro total, en especial en Finsa, gremio radical.

-Industria química, actividad anormal, sólo se entregan productos a los Hospitales y Sanatorios.

-Frigoríficos, se cumplen con normalidad la entrega de carne a efectos de la venta a la población. Los personales mantienen las medidas de lucha. El Frigorifal, se mantendrá paralizado por 48 horas más.

-Aceitoras, actividad paralizada.

-Mutualistas y Sanatorios, hospitales privados, las mutualistas y Sanatorios privados cuyos personales responden a un gremio radical, mantienen ocupados los lugares de trabajo, prestando asistencia de carácter irregular, a los internados y permitiendo solamente los ingresos denominados urgentes. La única excepción se registra en el sanatorio Langhiero, donde se trabaja en forma normal.

-Comercios, la actividad es prácticamente normal en los mismos y los ingresos de clientes se hacen a buen ritmo, lo que indica la normalidad de este sector. Es de señalar que los comercios de Villa del Cerro, en su mayoría debieron cerrar sus puertas ante la amenaza de violencia por parte de personas desconocidas.

-Industria del Gas, el personal administrativo cumple paro y ocupación de los lugares de trabajo, pero en cuanto a la Planta de fabricación y distribución, es normal.

-Banca privada, total irregularidad. El personal no concurrió a trabajar, se atiende al público con personal superior. Cabe agregar que los bancos, City Bank, Londres, Holandes Unido, abrieron las puertas pero no atendieron al público, ante la falta de personal.

-Banca Oficial, Banco República, de un total de 1580 operarios concurrieron únicamente 680, posibilitando la atención de 16 Secciones. Banco Hipotecario, no se atendió al público, ante la falta de personal. Banco de Seguros, de un total de 1.600 funcionarios se presentaron únicamente 160.

-Radios y TV, trabajan normalmente, a pesar de la falta de personal.

-Teatros, paro por parte personales de este sector que obedece la línea que adoptara la ex-CIT.

-Cinematográficos, paro total, similar al anterior epígrafe.

-Transporte, Cutesa, se reunió en asamblea en el local del Sindicato Autónomo, a efectos de considerar la situación planteada, luego del informe de su Secretario general, se se procedió a votar en forma secreta. El resultado de este plebiscito fue favorable al reintegro al trabajo en 89 UNIDADES (el 84%). La empresa reanudará sus servicios en el día de mañana, por motivos de organización.

-En Andet, en la Estación Bucea, los funcionarios del Ente resolvieron reintegrarse a sus tareas, a partir del momento de finalizar la asamblea. Los servicios serán normales. En las restantes empresas capitalinas, la situación es normal.

-En Onda SA, se reunió en asamblea resolviendo reintegrarse a sus tareas en el día de mañana.

-En Cita S.A., la persona responsable de la actividad de lucha y presentación de los lugares de trabajo a partir del día de mañana.

-En Taxímetros, el personal de los taxis, no pagó el grupo no trabajó en la fecha.

05JU-Transporte, la situación en las principales empresas de transporte, hizo un giro de total significación positiva, desde que decidieron reanudar sus tareas. Esto se originó en asambleas realizadas y posterior votación secreta para poner fin a la situación de huelga. Actividad del sector: capitalino, Andet en la fecha circularon 236 unidades, con siderándose normal, continuará hasta las 2400 horas. Cutesa, trabajaron 766 unidades, el servicio de esta compañía se mantendrá hasta la hora 1900. Las demás compañías, Ucet, Coete y Conesa, trabajaron con normalidad. b) Interdepartamentales, Onda SA, normal, Copca normal, Cita SA normal, Rutas del Plata normal, Cora normal, Santa Lucía normal, Expreso Minuano normal.

-En taxímetros, los servicios se vienen cumpliendo con normalidad.

-Empresas fabriles, industria metalúrgica, vienen normalizando sus actividades, salvo en los establecimientos de Metaloza, Spiller Hnos y Regusci y Voulminot.

-Industria de la Madera, paralizada.

-Industrias Textiles, prosiguen la denominada resistencia pasiva, consistente en concurrir a los lugares de trabajo, realizan asambleas y luego ocupan los establecimientos. Ante la presencia de las Fu-

- erzas Armadas, realizan abandono de los locales pasivamente.
- Industria de la Bebida, establecimientos ocupados. Fue desalojada la empresa Pepsicola por parte de las Fuerzas Armadas, en la fecha a la hora 2000 los personales hicieron abandono pacíficamente del local.
 - Industria del vidrio, concurren a los lugares de trabajo, pero no cumplen tareas, mantienen guardias de emergencia para mantener en funcionamiento los hornos.
 - Industria del Cuero, paralizada.
 - Industria de la construcción, paralizada.
 - Medicamentos, se mantienen las guardias de emergencia para el despacho de medicamentos.
 - Industria del Caucho, paralizada.
 - Química, actividad anormal, sólo se entregan productos químicos a los centros asistenciales.
 - Aceiteras, no se ha normalizado la actividad.
 - Frigoríficos, se presentan paulatinamente a los lugares de trabajo.
 - Mutualistas y Sanatorios, mantienen los paros de brazos caídos con ocupación de los lugares de trabajo, cumpliéndose guardias de emergencia, para la atención de los internados y de los casos considerados de urgencia.
 - Salud Pública, prosiguen realizando paros de brazos caídos, con ocupación de los lugares de trabajo, se mantienen las guardias de emergencia para la atención de los internados y para los casos de urgencia.
 - Telecomunicaciones, normal.
 - Consejo del Niño, normal.
 - Postales, se normalizaron los servicios en esta Dirección.
 - Ancap, repuntó la asistencia, se estima que alcanzó al 75 %. Por Sección los siguientes porcentajes: Combustibles 27 %, Alcoholes 25 %, Garage 72 %, Productos químicos 20 %, Portland 72 %, Oficinas Centrales 72 %, y Estaciones de Servicio de Ancap, normal.
 - Ute, la situación se mantiene irregular ante las medidas de movilización que cumplen los funcionarios. En la tarde comenzó a trabajar el sector de reparaciones de teléfonos.
 - Afe, en la capital paulatinamente se presentan los funcionarios a sus lugares habituales de servicio.
 - Ose, se mantiene in cambiada la situación.
 - Pluná, se mantiene in cambiada la situación.
 - Soyp, normal.
 - Anp, en la víspera la Usop decretó un paro de 48 horas que finaliza en la fecha, igualmente se han presentado más de 1.700 obreros y funcionarios de administración.
 - Municipales, los servicios de administración en el Palacio se cumplieron normalmente, en la Sección de Usinas y Limpieza se presentó el 80 % de los personales. En Hoteles y Casinos, normal.
 - Banca Oficial, Banco de la República, la situación es normal. Hipotecario, anormal. Seguros, se realizan algunas tareas de carácter interno.
 - Banca privada, se mantiene la situación de anomalía, se llevó a cabo, debidamente autorizada por las autoridades una asamblea en el local de Juan Carlos Gómez 1532, por parte de los funcionarios del Banco Hipotecario, donde se trató problemas de actualidad, dicho acto se inició a la hora 1800 y finalizó a las 2000.
 - La Federación de ferroviarios realizó a la hora 1930 una reunión en el local de Sayago 1489, la que finalizó a la hora 2100.
- 06JUL-Ante las directivas de la ex-CNT, de ocupar y realizar paros y huelgas con el firme propósito de debilitar la economía del Estado, los obreros de todo el País, llevaron a cabo dichas medidas. Este movimiento obrero tiene nítidos indicios políticos, manejados desde los Comités de Base del frente amplio, en decidido apoyo a la ex-C. N.T. Las principales directivas parten además de la Grenial SMU (Sindicato Médico del Uruguay) que se ha pertrechado en el Hospital de Clínicas y Facultades, en especial de Medicina, donde se encuentran los "comandos" de contra-información que impiden la estabilización de la actividad nacional. A estos acontecimientos, deben agregarse, la declaración conjunta de la Coordinadora de Profesionales técnicos y docentes del Partido Nacional y del frente amplio, para que otros sectores políticos adhieran y participen activamente en el enfrentamiento del Gobierno.
- 07JUL-Funcionarios de Salud Pública, continúan ocupando los lugares

de trabajo y realizan tareas de emergencia, con atención a los internados, reciben los casos considerados de urgencia.

-Ancap, continuaron presentándose sus personales a los lugares de trabajo, se logró realizar los guardias turnantes del feriado. Se destaca que el sector "topping" 3 y la "reforming" ya se encuentran en condiciones de producción, luego de las reparaciones realizadas, ante el atentado que fuera perpetrado el martes 3 del corriente.

-Afe, normal.

-Anp, normal. No acudieron los personales de varaderos.

-Ose, los personales de la Planta ubicada en Bv. Batlle y Ordóñez y Valladolid, prosiguen ocupando las instalaciones, unicamente trabajan los encargados del bombeo para el suministro de agua potable a la población.

09JUL-Administración Central, la actividad normal, con excepción de los funcionarios del Ministerio de Salud Pública, que prosiguen ocupando los lugares de trabajo y realizan tareas de emergencia y atención de los internados.

-Entes, la actividad es de normalidad y los funcionarios emplazados han concurrido sin dilaciones.

-Municipales, realizan con normalidad sus tareas, salvo el sector de Usinas y Limpieza, que aún se encuentra resentido por la falta de un pequeño número de empleados.

-Banca oficial, los funcionarios, han acudido a sus lugares de trabajo, casi en forma masiva, atento a los emplazamientos que los Directorios han realizado por medio de la prensa oral, escrita y visual. Los servicios que prestan los Bancos Hipotecario y Caja Nacional de Ahorro Postal, fueron restringidos.

-Las fuerzas sindicales de la capital (trabajadores, profesionales, organizaciones populares, las directivas de los Comités de Base, de esta organización clandestina, había previsto la realización de una "concentración opositora" al Gobierno, PACIFISTA Y SIN ARMAS.- Es de señalar que a la hora 1630 se llevó a cabo una concentración en la intersección de Avenida 18 de Julio y Río Branco, compuesta por unas 1.000 personas. Los componentes, de la misma, arrojaban piedras, volanteadas, granpas "niguelitos", etc, lo que hizo imposible el tránsito por esa zona de la ciudad. Fue en esos instantes, que fueron lesionados dos funcionarios de Policía de Montevideo. Resta agregar que próximo a la hora 2030, se registró un allanamiento por parte de las Fuerzas Conjuntas, al local del diario matutino "El Popular", sitio donde se refugiaban los revoltosos luego de provocar los incidentes ya relatados. Se detuvo a un centenar de personas, estos hechos finalizaron alrededor de la hora 2100.

10JUL-Prosigue la situación gremial de no concurrir a los lugares de trabajo, de acuerdo a las directivas impartidas por los delegados de los Comités de Base, filiales y fraternales de la ex-CNT, hoy disuelta y cuyos dirigentes se encuentran en la clandestinidad.

-Administración Central, la actividad de funcionarios públicos es normal. Salvo Salud Pública, los cuales aún persisten en prestar servicios anormales, en virtud de que ocupan los locales asistenciales. Se mantienen guardias de emergencia, atención a los internados y se reciben casos considerados de urgencia. El único centro asistencial que funciona con normalidad, es el Sanatorio Larghero.

-Entes, la situación es de normalidad.

-Ancap, la situación es normal.

-Afe, normal, existe un pequeño número de funcionarios que no concurrieron y entorpecieron la salida de algunos trenes hacia el Interior, pero más tarde se salvó la situación.

-Plaña, normal.

-Anp, normal.

-Ute, normal. Excepto los servicios de Reclamos y Locomoción. La Sección Consumos, procedió a la realización de una votación con el resultado negativo de 54/52.

-Soyp, normal.

-Ose, normal.

11JUL-Se cumplen doce días, que fue disuelta la Central Obrera (CNT) y sus componentes se cobijaron en la clandestinidad.

-Administración Central, la actividad es normal, con la sola excepción de los funcionarios de Salud Pública. El personal de este sector, solicitó a sus dirigentes que se llevara a cabo un plebiscito, a fin de determinar cual es el camino a seguir. Hospital Maciel, voto afirmativo, es decir, se reintegrarán a la normalidad. Hospital Pereira Rosell, se registraron incidentes en el transcurso de la vo-

tación, se estima que a la brevedad la situación en este ministerio se normalizaría.

-Entes, la mayoría de los funcionarios de los organismos que nos ocupan, han concurrido a sus lugares de trabajo, haciéndolo con normalidad.

-Incap, la sección de refinación se mantiene inactiva. Autoridades del Ente están tratando comercializar combustible desde Brasil por intermedio de gestiones ante el Gobierno de este País y la Petro-Bras (Compañía Petrolera del Brasil).

-Pluna, actividad normal, reanudó los servicios con Asunción del Paraguay.

-Municipales, mantienen la actividad con normalidad. Aún se mantiene con relativa anormalidad el sector de Usinas y Limpiezas.

-Banca oficial, la situación tiende a normalizarse en el sector oficial. En el Banco República, concurrió el 90 %. Caja Nacional de Ahorro Postal, concurrieron 250 funcionarios. En el Banco de Seguros la situación es restringida, concurrieron únicamente 200 de un total de 1.000. En el Banco Hipotecario, la situación se normalizó, pero la atención al público es restringida en virtud de que los funcionarios se mantienen "a desgano". Algunos empleados realizan pequeñas reuniones y no prestan los servicios regulares.

-Ha trascendido que la ex-CNT, por intermedio de sus Conités de Base y dirigentes internados en la clandestinidad, ha formulado a todas sus filiales, fraternales, etc., que para el día de mañana se presenten masivamente a sus lugares de trabajo (a partir de la hora cero del día 11 AGO 73). Por lo que se prevee para mañana la situación sea de total normalidad.

12 JUL-De acuerdo a lo anunciado, en la fecha la ex-CNT (disuelta el 30 JUN 73), exhortó a todas las gremiales que aún no se habían reintegrado a sus tareas, se levanten las medidas de lucha, ocupaciones y movilizaciones y volvieran a sus tareas con normalidad. La situación es de normalidad en todos los órdenes de la actividad. Se detallan las situaciones de los gremios estatales y privados.

-Administración Central, la situación es casi normal, existiendo la única excepción en el Ministerio de Salud Pública. En este sector la situación es la siguiente: Hospital Paseur, situación regular, se estima que para el día de mañana la situación será de normalidad. Hospital Pereira Rosell, comenzaron a presentarse los personales. Hospital Maciel, concurrieron todos los funcionarios.

-Entes, en los sectores de las Plantas de Elaboración, Destilerías, y Oficinas Centrales de la Incap, la situación es normal.

-Municipales, en dependencias de la comuna capitalina, la situación es de total normalidad.

13 JUL-Funcionarios del Estado, afiliados a la COFE-CNT, ésta disuelta, en principio se manifestaron reacios a los emplazamientos efectuados por parte de los respectivos Directorios. Pero igualmente fueron los primeros en acudir a los lugares de trabajo ante el curso de los acontecimientos. Existieron excepciones, tales como Ose y Salud Pública, donde los funcionarios hasta el último momento se portrecharon en los lugares de trabajo resistiendo las intinaciones al reintegro a la normalidad. Finalmente los mencionados funcionarios se reintegraron a sus actividades. La situación en Incap aún es confusa, en virtud de que en algunos sectores los trabajadores, no se presentan a sus lugares de tareas. Tan es así que la fábrica de Portland prosigue emplazando a sus trabajadores a fin de reintegrarse a sus tareas.

-Banca Oficial, en el correr de esta semana fue reintegrándose a tal punto que solo en el Banco de Seguros, la situación es restringida.

14 JUL-Disuelta la CNT, mediante decreto del Poder Ejecutivo fecha 30 JUL 73, se dió por tierra con la pretendida directiva sobre todo el sector obrero del País. Se destaca que en los momentos actuales, los mismos podrán erigir nuevas directivas y agrupaciones que reflejen la fidelidad de su sentir con respecto al sindicalismo nacional.

-Funcionarios del Estado, la situación es de total normalidad, en virtud del feriado semanal.

-Entes, se mantiene en todos sus términos la situación de los organismos que mantienen actividad, la realizan con normalidad. Se destaca que en todos los nosocomios se ha normalizado la situación, acudiendo los personales en masa a sus sitios habituales de trabajo y personales de Ute, para el día lunes 16 del corriente, se presentarán en masa, en razón de así decidirlo mediante la realización de una asamblea, por parte del sector de trabajadores que aún no se habían presentado a trabajar.

30JUL-Prosigue actuando clandestinamente, y ha organizado para el próximo dos de agosto, un paro general, para lo que viene realizando consultas a las diversas filiales y organizaciones que mantienen contacto con la disuelta (ahora clandestinas, sus dirigentes) CNT. Se señala aún no se ha establecido concretamente la orden de paro, en vista de que las organizaciones no han respondido a esa evaluación. Esta medida de lucha es impulsada, fundamentalmente por parte de la Federación Uruguaya de la Salud, FUS, y a los efectos de lograr el debido apoyo, maneja como punto principal el reintegro de los obreros despedidos por la aplicación del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de julio de 1973.

31JUL-Se reitera que los dirigentes de la ex-CNT, los que se encuentran en la clandestinidad, han ordenado a sus filiales y gremios que aún se encuentran a la expectativa de los acontecimientos, la realización de una jornada de lucha, consistente en un paro general de 24 horas, a llevarse a cabo el próximo jueves 2 de agosto. Finalmente los directivos de la mencionada Ex-CNT, aguardan el pronunciamiento sobre la reunión que se llevará a cabo por parte de los gremios con autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a fin de realizar un plenario el próximo sábado 04AGO73.

4- Gremios de la Enseñanza

02JUL-Las ramas de la Enseñanza Primaria y Secundaria se encuentran usufructuando de las vacaciones de invierno, por parte de docentes y alumnos.

03JUL-Prosiguen en vacaciones los personales docentes y alumnos de los sectores de Primaria y Secundaria.

05JUL-Sin novedad.

06JUL-Prosiguen en vacaciones.

07JUL-Prosiguen vacaciones de invierno.

La Universidad de la República, a través de su Consejo Directivo Central, emitió una declaración donde se define con total claridad en la lucha entablada al Gobierno, poniendo a disposición todos sus recursos en este sentido.

09JUL-El personal docente y alumnos de las Enseñanzas Primaria y Secundaria, se encuentran usufructuando de las vacaciones de julio.

10JUL-Alumnos y docentes, se mantienen en vacaciones.

-En la facultad de medicina, organizada por los médicos de los Sanatorios y las Mutualistas, entre las horas 1600 y 2030 se llevó a cabo una reunión, donde resolvieron continuar las medidas de lucha.

11JUL-Alumnos y docentes de las Enseñanzas Primaria y Secundaria, se mantienen realizando vacaciones de julio hasta el próximo 20 del corriente.

-En los alrededores de la Universidad de la República, grupos de estudiantes realizaron volanteadas, como asimismo "corridas", a fin de crear una sicosis entre el público y empleados de la zona. Estas acciones ocurrieron entre las 1430 y 1830 horas.

13JUL-Los docentes y alumnos de la Enseñanza Media y Primaria continúan en vacaciones de invierno, las clases comenzarán el 23 por ser sábado el día 20 marcado para la iniciación de las mismas.

-La Universidad de la República fue ocupada por estudiantes universitarios, en el correr de esta semana, éstos realizaron en los alrededores del centro de estudio, volanteadas y pequeñas manifestaciones. Se destaca que participaron de los funerales que se registraron con motivo de los acontecimientos que son de conocimiento.

14JUL-Los estudiantes, proseguirán el próximo lunes con movilizaciones en repudio al CONAE. Se señala que los docentes y alumnos de la Enseñanza Media y Primaria, también el sector Privado, continúan en vacaciones.

16JUL-Universidad, se reiniciaron los cursos en las diferentes Facultades de la Universidad de la República, con excepción de la de Derecho y Ciencias Sociales, que lo hará el próximo lunes, una vez finalizada la Feria Judicial Menor, que finaliza el 20 de los corrientes. Por otra parte, los funcionarios, doctores, personal técnico y practicantes pertenecientes al Hospital de Clínicas, adhirieron al paro de 24 horas decretado por los Médicos del Sindicato Médico del Uruguay en la jornada de hoy.

-Secundaria, a partir del próximo lunes 23, se ha acordado entre el Rector y el Ministro de Educación y Cultura, se reanudarán los exámenes en todos los establecimientos docentes pertenecientes a Secundaria. En cuanto al comienzo de los cursos se hará el próximo mes de agosto, una vez de haber finalizado el periodo de exámenes. Asimismo los cursos correspondientes a la Enseñanza Secundaria privada, se i.

nician el próximo 23 del corriente.

-Primaria, los Centros docentes de primaria, los mismos centros de Enseñanza de Primaria se iniciarán en todo el País, a partir del próximo lunes. A tal efecto se ha solicitado a los padres, alumnos y Profesores, para que se trate de evitar los desórdenes, a fin de que los cursos se dicten dentro de la mayor normalidad.

17JUL-Se mantiene in cambiada la situación en todos los sectores de la Enseñanza Universitaria. Es de señalar que prosiguen en vacaciones los docentes y alumnos pertenecientes a la Enseñanza Media y Primaria. De igual manera los Centros de Enseñanza Privada.

18JUL-Docentes y alumnos de Primaria y Secundaria, prosiguen en vacaciones. En los demás centros de estudio la situación se mantiene in cambiada.

19JUL-Los docentes y alumnos de las ramas de la Enseñanza Primaria y Secundaria, continúan usufructuando de las vacaciones de invierno, hasta el próximo 23 de julio.

20JUL-Los docentes de la Enseñanza Primaria y Media, prosiguen en vacaciones hasta el próximo 23 del corriente. En la mencionada fecha se iniciarán los cursos que fueran suspendidos por parte del CONAE, ante los hechos de pública notoriedad. Se destaca que en Primaria los cursos se iniciarán el día 23, los Institutos Normales el día 30 del corriente en todo el territorio. Asimismo el 30 del corriente se iniciarán los cursos en la capital, mientras en el interior se hará el 23 del corriente. Los exámenes por ende, en razón de esta situación los cursos se iniciarán el 30 del corriente.

21JUL-Se reitera que para el próximo lunes 23 se reanudarán los cursos en primaria y secundaria lo hará el próximo 30 del corriente en todo el territorio, de acuerdo a las declaraciones vertidas por parte del Rector del CONAE, por disposición expresa del COSENA.

23JUL-Las Escuelas Públicas y Privadas, reiniciaron en todo el País luego de finalizar las denominadas vacaciones de invierno, las cuales fueron adelantadas en virtud de los acontecimientos de pública notoriedad. Por ende, tanto docentes y alumnos reanudaron también los cursos con toda normalidad.

-Secundaria, todos los centros de estudios de esta rama de la Enseñanza del interior, reanudaron también los cursos con normalidad. Se destaca que únicamente los liceos de Las Piedras y La Paz, los cuales dependen de las directivas de Montevideo, se iniciarán el próximo 30 del corriente. En el transcurso comprendido entre hoy y el 30 del corriente en Montevideo se llevan a cabo los exámenes de las "materias previas".

24JUL-Los docentes y alumnos de la Enseñanza Primaria, prosiguen con normalidad los cursos, en el segundo día de reiniciadas sus actividades.

25JUL-Se realizaron los cursos con normalidad en la rama de primaria. Se destaca que la víspera se iniciaron los exámenes correspondientes al periodo de julio, en la mayoría de los liceos oficiales de la capital, Las Piedras, La Paz, Santa Lucía. Asimismo se están analizando las fechas para la iniciación de los exámenes en los centros de estudio privados, que aún mantienen previas de años anteriores. Finalmente se destaca que se estima que para el próximo sábado finalizarían los mismos, dando lugar a la reanudación de los cursos el próximo mes.

26JUL-Las clases en primaria continúan normalmente, al igual que los cursos en liceos y escuelas agrarias del interior. Los exámenes en secundaria y en el Instituto Politécnico, dependientes de la Universidad del Trabajo, prosiguen de igual manera. Asimismo se destaca que los 27 obreros encargados de la remodelación del edificio de la extensión Introzzi, ubicada en la intersección de Galicia y Avenida Rondeau, para la utilización por parte de la UMTU, han desocupado dicho establecimiento y no se vislumbra la continuidad de las refacciones.

27JUL-Normal, se destaca que en secundaria se procedió a la realización de exámenes de previas del año anterior, por parte de alumnos de esa rama de la enseñanza.

28JUL-Por feriado senanal, no se dictaron cursos en primaria.

30JUL-Primaria, la actividad de docentes y alumnos, es de normalidad.

-Secundaria, se reiniciaron los cursos en Secundaria, en los departamentos de Montevideo y Canelones. En la jornada la situación fue normal. En el Liceo No.4 "José Luis Zorrilla de San Martín", ubicado en Durazno 2216, no se reiniciaron los cursos, en razón de que aún prosiguen los exámenes hasta el próximo viernes. Se puso en práctica la suspensión de los recreos de cinco minutos, a efectos de que entre

los turnos, existan plazos más prolongados a fin de evitar las aglomeraciones de estudiantes en las entradas de los locales de estudios, no autorizando a aquellas personas que no tengan un cometido definido dentro de los locales.

-UUU, se reiniciaron los cursos en los centros de enseñanza de la Universidad de Trabajo del Uruguay, los cuales son de total normalidad.

-Universidad de la República, los cursos en esta rama de la enseñanza superior, son de normalidad.

-Estudiantes, los alumnos del liceo No.7 (Joaquín Suárez), ubicado en la Avenida Brasil 2985, procedieron a colocar carteles en la fachada del edificio, el cual fue retirado por efectivos de la Jefatura de Policía de Montevideo. En cuanto, a los estudiantes de la Universidad de la República, se establece que los mismos colocaron carteles con leyendas alusivas a un paro general, a llevarse a cabo el día 2 de agosto próximo.

31JUL-Primaria, en todas las dependencias de esta rama de la enseñanza, la actividad fue de normalidad.

-Secundaria, prosiguen los cursos y exámenes con normalidad, pese a ciertas movilizaciones por parte de grupos de estudiantes de los centros de estudio de la enseñanza media, principalmente liceos, intentaron realizar volantes y pagatinas en las zonas adyacentes, las cuales fueron impedidas por parte de autoridades. Dichas acciones tenían por objeto de informar e incitar a la anunciada jornada que llevará a cabo el próximo jueves 2 de agosto, y que "ordena" la ex-cnt. Por su parte los profesores en el correr de estos días realizarán gestiones ante el Consejo de Secundaria, a efectos de reclamar por los sumarios y destituciones a profesores.

-Universidad de la República, se reitera que la actividad por parte de los alumnos de esta Universidad es nula, en virtud de que los mismos organizan los detalles de la jornada del día 2 de agosto, consistente en un paro general al que dan su apoyo. Realizaron volantes frente al Hospital de Clínicas, dando cuenta de la jornada de lucha que se llevará a cabo el jueves 2 de agosto.

C-Política

10JUL-Son detenidos Liber SEREGNI, Víctor LICANDRO, Carlos ZUFRIATE-GUI.y

28JUL-Fueron liberados cuatro dirigentes del Frente Amplio, Añg. Juan Pablo TERRA, Dr. Hugo BATALIA, Dr. José Pedro CARDOZO e Ing. José Luis MASSERA.

D-Económico

-Sin novedad.

E-Espionaje, sabotaje, propaganda y rumores

-Sin novedad.

F-Actividades subversivas

01JUL-En Rosell y Rius, frente al 1616, personas desconocidas perpetraron un atentado al ómnibus de la empresa Cutcsa, matrícula 45.520, manifestó el conductor que en circunstancias en que trabajaba en su línea (191), con destino a Est. Central, fue detenido por 8 personas que ascendieron al ómnibus en lugar no determinado de su recorrido. Al llegar a la intersección de Alejo Rosell y Rius y Gral. Prim, los desconocidos que esgrimían palos y cadenas hicieron descender el pasaje, tras lo que luego de quitar la tabla del pasillo que cubre el motor del rodado, lo rociaron con líquido inflamable prendiéndole fuego y apedreándolo. Otro grupo de personas que venían de las inmediaciones de la Facultad de Veterinaria, arrojaron contra el bus bombas incendiarias del tipo molotov, se dieron a la fuga.

02JUL-A la hora 0535 en km. 30 de la R.8, personas desconocidas colocaron tablas con clavos en el pavimento, provocando la pinchadura de los neumáticos de un ómnibus de la empresa Amdet, línea 4.

-En Nancy frente al 4428 atentaron contra el taxímetro marca Mercedes Benz, modelo 1963, matrícula 41.255 y estacionado allí, le ocasionaron rotura de parabrisas trasero y en el interior había una mecha encendida, que al abrir la puerta y correr el aire, tomó fuego, pues había sido rociado con nafta, el interior. El fuego dañó dicho interior, y causando rotura de todos los vidrios, y deformaciones de la chapa.

03JUL-Próximo a la hora 0800 el ómnibus de UCOT matrícula 46.234, recorrido 300, cuando se encontraba entre Juan Pauller y José M. Muñoz, 3 NN, 2 masculinos y 1 femenino, arrojaron piedras envueltas en papel sobre el rodado, causando la rotura de ambos parabrisas.

-A la hora 1105, en la intersección de Figueroa y Panamá, 4 NN jóvenes que se encontraban ubicados de a dos en las aceras, arrojaron piedras contra el ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.504, recorrido 187, que cir-

culaba con destino Aduana, el vehículo resultó con daños en los vidrios de la última ventanilla y puerta de descenso.

-Atentado a la hora 0645 al ómnibus de Cutcusa, matrícula 45.298, recorrido 146, destino Lezica, mientras se desplazaba por 9 de Abril llegando al cruce con Gaboto, persona/s desconocida/s, le arrojaron piedras ocasionando daños en dos vidrios.

-Hora 1210, se atentó al ómnibus de Cutcusa, matrícula 45.033, recorrido 114, que circulaba por Av. Italia destino Aduana al llegar a José Batlle y Ordóñez, 4 NN que se dieron a la fuga, arrojaron piedras contra el vehículo, ocasionando rotura del parabrisas derecho.

-Otro a la hora 1115 en momentos que se encontraba estacionado en Av. Rivera e Hipólito Irigoyen, al camión tanque, distribuidor de kerosene, con capacidad para 8.400 litros, matrícula 100.14, 4 o 5 NN arrojaron una botella con líquido inflamable que hizo impacto en la parte delantera del vehículo, sin ocasionarle daños.

-Atentado a la hora 0830, personas desconocidas arrojaron una botella con líquido inflamable contra el ómnibus de Cutcusa, en Resistencia 16-65, entre Balmiro Costa y Miraballes, dicho vehículo matrícula 45.139, dice el propietario que próximo a esa hora dicha bomba incendiaria destrozó parte del motor, cabina y carrocería.

-Atentado a la hora 0630, personas desconocidas arrojaron una botella con líquido inflamable contra el ómnibus de la empresa Cotsa matrícula "A" 15.203, a raíz de ello el ómnibus resultó con abolladuras en el costado derecho, parte delantera.

-A la hora 1500 en la zona de Industria y Corumbé, varias personas amenazaron a los comerciantes, para que cerraran sus locales a la hora 18-

-A la hora 2230 en Sancho Panza y Luis A. de Herrera se produjo un atentado contra 3 ómnibus de la empresa Cutcusa, desconocidos habían arrojado trozos de hierro contra los ómnibus matrículas 45.387, 45.397 y 45.575, como así también a los matrículas 45.443 y 45.336. Daños causados en los ómnibus rotura de parabrisas.

-A la hora 1815 atentaron contra ómnibus de Cutcusa, recorrido 145, mat. 45.790, que circulaba por Libertad con destino a Templo Inglés y que al llegar al cruce con Quebracho fue apedreado por dos NN, resultando con daños en el parabrisas.

-A la hora 1840, atentaron contra el ómnibus de Cutcusa matrícula 45.762 que circulaba por General Flores en dirección Sur, al llegar a Belarmino, fue apedreado por varios NN ocasionándole la rotura del parabrisas delantero.

-Atentado a la hora 1845, al ómnibus de Cutcusa, matrícula 45.661, recorrido 171, con destino Aduana, circulando por Robinson, al llegar al cruce con General Flores, fue apedreado por varios NN, al parecer obreros de la fábrica "ATMA", rompiéndole los dos parabrisas delanteros.

-Atentado a la hora 1830 al ómnibus de la empresa Cutcusa, matrícula 45.422, recorrido 165, que circulaba por Reconquista en dirección al N., al llegar al cruce con Alzáibar fue apedreado por un grupo de personas no determinado, ocasionándole la rotura del parabrisas y vidrio del costado derecho de la cabina.

-Atentado a la hora 1610, en la intersección de Fernández Crespo y Madrid, desconocidos apedrearón al ómnibus de Cutcusa 45.366.

-Atentado a la hora 1730 contra el ómnibus de Cutcusa, desconocidos mediante pedrea rompieron el parabrisas cuando circulaba por San Martín y Blandengues, matrícula 45.308.

-Atentado a la hora 1730 contra el ómnibus de Cutcusa, matrícula 45.701, cuando circulaba por San Martín y Libres, desconocidos mediante pedrea le rompieron un vidrio.

-Atentado a la hora 1830, desconocidos mediante pedrea rompieron el parabrisas del ómnibus de Ucot, matrícula 46.246.

-Atentado a la hora 2330, desconocidos apedrearón a conductor de Amdet domiciliado en Carlos Ma. Herrera, frente a su domicilio y le hicieron la siguiente inscripción: "Traidor del pueblo, ratón, carnero, las pagarás".

04JUL-Atentado a ómnibus de la empresa Cita, a la hora 0615, en la terminal de ómnibus en Arenal Grande y Dante, Micro matrícula 820, allí estacionado, contra el que desde atrás arrojaron piedras contra los cristales traseros y una botella conteniendo líquido inflamable, que al estallar e incendiarse produjo daños de consideración en el interior del ómnibus, los causantes serían dos NN masculinos.

-Atentado a la hora 0650 apro imadamentemente contra ómnibus de empresa Amdet, línea 210, matrícula 2505, destino Malvín, cuando circulaba a la altura de Ganaderos un ciclista que lo hacía en sentido contrario arrojó hierros contra el parabrisa derecho rompiendo el mismo.

-Atentado a la hora 0600 a ómnibus de Cutcusa, matrícula 45.618, cuando

circulaba por Castro al Oeste, al llegar a Santa Lucía, dos NN que se dieron a la fuga a pie, apedregaron dicho rodado rompiendo dos vidrios de ventanillas del lado izquierdo y uno del lado derecho.

-A la hora 1415, atentaron contra el ómnibus de Cutesa, matrícula 45.374, cuando circulaba por La Paz, al llegar a la intersección con Martín C. Martínez, persona o personas desconocidas rompieron con un trozo de baldosa que le arrojaron, un vidrio de la parte trasera izquierda.

-Secuestro y posterior atentado contra taxi matrícula 40.597, Mercedes Benz, "220", modelo 1971, al que ascendiera un NN, el que al llegar a la intersección de Balbín y Vallejo e Industria, bajo amenaza de arma de fuego obliga a descender del rodado, ascendiendo otro NN, y le manifiestan al denunciante que usarían el taxi para un trabajo, alejándose en el mismo a la hora 2225. Posteriormente el rodado apareció totalmente quemado en Rafael Eguren y Jacobo Varela.

05JUL-Atentado a la hora 0555 contra el ómnibus de Cutesa, matrícula 45.665, que mientras circulaba al llegar a la intersección de José Antonio Pozzolo y Niágara desconocidos arrojaron piedras rompiendo vidrio de la ventanilla derecha.

-Atentado a la hora 0714 contra el ómnibus de la empresa Amdet, matrícula 1229, recorrido 32, con destino Aduana, que circulaba por Av. Rivera al llegar a Melitón González, personas desconocidas le arrojaron piedras, que le ocasionaron daños varios.

-Atentado a la hora 0820 contra el ómnibus de Cutesa, matrícula 45.613, recorrido 118, destino a Pocitos, cuando circulaba por Juan Paullier al Sur, llegando a Maldonado 2 NN jóvenes le arrojaron 2 botellas conteniendo al parecer aceite produciéndole rotura del parabrisas. Resultó lesionado el conductor con herida cortante en mano derecha y el guarda con herida cortante en la mano izquierda.

-Atentado a la hora 0830 al ómnibus de Cutesa, matrícula 45.130, recorrido 116, destino Aduana, circulando por Bv. España al W, al llegar a Joaquín Requena 2 NN, arrojaron piedras contra el rodado produciendo la rotura del parabrisas y careta plástica. Inmediatamente al atentado los responsables del vehículo persiguen y detienen a uno de los NN que resultó ser: Waldemar Clides QUARTINO MARTINEZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Paso del Andaluz 4165, estudiante de Arquitectura, CI 1.077.680, el que manifestó que un conocido cuyos datos filiatorios desconoce, le ofreció la suma de \$20.000 para que arrojara piedras a los ómnibus, el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, dispuso su remisión por el delito de "daños".

-Atentado a la hora 0620 contra el ómnibus de Cutesa, matrícula 45.610, recorrido 156, destino Aduana, circulaba por José Pozzolo al cruzar Niágara fue apedreado por personas desconocidas, ocasionándole rotura de dos vidrios de ventanilla lado izquierdo.

-Atentado contra ómnibus de Cutesa, matrícula 45.779, a la hora 2040, recorrido 109, destino Carrasco y Felipe Cardozo, desde la oscuridad un NN le arrojó una piedra contra el vehículo ocasionando rotura del parabrisas delantero y rotura en el respaldo del 1er. asiento.

-Atentado a la hora 0700 contra ómnibus de Cutesa, matrícula 45.063, recorrido 105, destino Puente Carrasco, circulando por Av. Rivera, llegando al cruce con Cartagena fue apedreado por un NN que piloteaba una bicicleta, ocasionó rotura parabrisas delantero.

-Atentado a la hora 0650 contra Trolley Bus de Amdet, matrícula 2351, recorrido 60, con destino Malvín, circulando por Verdi al Este, llegando cruce con Asturias, personas no identificadas le arrojaron piedras, ocasionando rotura parabrisas delantero derecho.

-Atentado a la hora 1300 al ómnibus de Cutesa, matrícula 45.291, recorrido 141, destino 8 de Octubre y Comercio, circulando por Av. Rivera al E. llegando a Duvimioso Terra, 2 ó tres NN, arrojaron piedras y una botella con líquido inflamable, causando diversos daños.

-Atentado e incendio del ómnibus de Cutesa, matrícula 45.725, recorrido 125, que próximo hora 1925, circulando por Grecia en intersección de China, un NN arrojó un objeto contra el rodado, y se da a la fuga, en motoneta, en compañía de otro NN, el objeto provocó rotura del vidrio de una ventanilla e incendio en la ropa de 4 pasajeros, con quemaduras en las manos y cara.

06JUL-Atentado a la hora 1259 e incendio a ómnibus de Comesa, matrícula 46.343, recorrido 526, que circulaba por Millán al llegar a Bell, ascendieron 3 NN, de ellos uno armado con revólver, hicieron que descendiera el pasaje, arrojando luego una bomba molotov que hizo egnición en el interior del mismo, intervinieron los bomberos, ha su llegada se había extinguido el fuego.

-Atentado a la hora 0545 contra el ómnibus de Cutesa, matrícula 45.450, recorrido 174, circulando por José Carrero y Añóstoles, fue apedreado por 2 NN que causaron la rotura del parabrisas delantero.

- Atentado a la hora 0640 contra ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.095, recorrido 107, circulando por Cooper y Santa Rosa cuando dos NN que viajaban en una motoneta apedrearon el colectivo causando hundimiento de la chapa debajo del parabrisas delantero, lado izquierdo.
- Atentado en horas de la noche contra el frente del local del Laboratorio sito en Simón Bolívar 1472, personas desconocidas arrojaron contra el frente una bomba molotov, causando daños en pared y vereda.
- 07JUL-Atentado a la hora 2015 contra ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.121, recorrido 108, destino Plaza Cañancha, resultó con parabrisas delantero roto, resultó herida una persona del sexo masculino.
- Atentado alrededor de la hora 2340 contra ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.350, estacionado en Valladolid y Luis A. de Herrera, al que personas desconocidas arrojaron un cóctel molotov contra el motor, ocasionando un incendio que fue sofocado, daños cuantiosos.
- Atentado a la hora 0700 contra ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.541, recorrido 137, circulando por Camino Cibils y Pernambuco, desconocidos arrojaron dos bombas incendiarias que dieron sobre los vidrios produciendo rotura de dos de éstos, del lado izquierdo, daños no evaluados.
- Atentado a la hora 0600 contra el ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.237, recorrido 123, circulando por Médanos y Nueva York, un grupo de personas arrojaron piedras produciendo rotura de dos ventanillas lado izquierdo y uno de los vidrios produjo un corte en la mano derecha de un pasajero.
- Atentado a la hora 0715 al ómnibus de Amdet, matrícula 1081, recorrido 25, circulando por Av. Uruguay y Vázquez, personas desconocidas arrojaron un objeto contundente produciendo rotura en el parabrisas del lado derecho.
- Atentado a la hora 0730 a ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.682, recorrido 125, circulando por Grecia al llegar al cruce Charcas, desconocidos le arrojaron una bomba incendiaria ocasionándole daños en la pintura de esta entidad.
- Atentado a la hora 0840 al ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.431, recorrido 169, destino Luis A. de Herrera, circulando General Flores al centro, llegando cruce con Alvaró Guillemete, desconocidos arrojaron una piedra contra el rodado, ocasionando rotura del vidrio de una ventanilla lado izquierdo.
- Atentado a la hora 1045 al ómnibus Cutcsa, matrícula 45.682, circulando por Cno. Ariel destino a Peñarol, llegando cruce con Taihu, personas desconocidas le arrojaron una piedra ocasionándole rotura de un vidrio ventanilla lado derecho.
- Atentado a la hora 2035 a ómnibus Cutcsa, matrícula 45.856, circulando por Laguna Merín y Castro, desconocidos mediante pedrea ocasionaron rotura parabrisas.
- Atentado contra la finca de Chicago 5270, denunció obreiro de la textil Lañasur, que durante horas de la madrugada persona o personas desconocidas arrojaron contra la puerta de su casa una bomba tipo molotov.
- Atentado a la hora 2010 contra ómnibus de Amdet, matrícula 1114, circulando por Las Violetas y José Batlle y Ordóñez, desconocidos mediante pedrea rompieron el parabrisas.
- 08JUL-A la hora 2245, se registra hecho en que participara un funcionario de las Fuerzas Conjuntas y en que resultara herido de muerte el menor Walter Eduardo MEDINA DELGADO, con CI I.4-09.969, que se domiciliaba en Tte. Rinaldi 4082. Según manifestaciones del funcionario protagonista, proximo a la hora señalada se dirigía hacia su domicilio por Tte. Rinaldi hacia el Este, cuando al cruzar Bóvedas, se percató de la presencia de 3 NN a mitad de cuadra, los desconocidos, cuando el funcionario se acercó gritaron: "¡ALI BOTÓN QUE TE QUEMAMOS!", a la vez que le efectuaban 3 o 4 disparos, que no dieron en el blanco, a su vez el funcionario saca su arma de reglamento y persigue a los NN que se daban a la fuga a pie, efectuando un disparo, notando que en la esquina de Tte. Rinaldi y Campamento caía uno de los NN al que trasladó al Hospital Militar Central, donde se comprueba que había ingresado sin vida, siendo el diagnóstico clínico "Herida de bala con orificio de entrada a nivel de hemitorax derecho, a la altura del omóplato, con orificio de salida en caña anterior del hemitorax izquierdo con 1/3 superior. En el lugar de los hechos se incautó entre dos columnas, un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38, con dos cápsulas detonadas.
- 10JUL-Atentado a la hora 0545 a un ómnibus de Ucot, matrícula 46.239, circulando por Lezica llegando a Yegros 1 NN arrojó una bomba tipo molotov, causando rotura de un vidrio sobre el lado derecho.
- Atentado a la hora 0605 al ómnibus de Cutcsa, matrícula 45.822, circulando por Río de Janeiro y Barcelona, 2 NN arrojaron piedras causando ro-

tura del parabrisas y dos vidrios sobre el lado derecho.

-Atentado a la hora 0925 al ómnibus de Cutcesa, matrícula 45.599, recorrido 103, circulaba por Camino Maldonado y llegando a Rosario, fue apedreado por varias personas que causaron rotura de cinco vidrios de ventanillas y de la puerta.

-Atentado a la hora 2130, al ómnibus de Cutcesa, matrícula 45.048, recorrido 103, circulaba a altura de kilómetro 19.500, un NN masculino, le hizo señas al conductor de que parase y al detener la marcha y abrir la puerta, le efectuó cuatro disparos, uno de los cuales lo hirió en la pierna derecha, dándose a la fuga.

-Manifestación relámpago a la hora 2015 por parte de estudiantes de la Facultad de Ingeniería, se habían reunido en Comercio y Av. Italia, luego de lo cual, en manifestación tomaron hacia Av. 8 de Octubre y al llegar a la garita policial, efectuaron varios disparos que no hirieron a nadie, uno de los funcionarios policiales allí apostados hizo un disparo intimidatorio, ante lo que los manifestantes se dispersaron, se recogieron volantes en apoyo a la huelga de conocimiento público.

-Atentado a la hora 2200 contra ómnibus de Cutcesa, matrícula 45.376 en intersección de Inca y Blandengues, varios NN apedrearón rompiendo vidrio trasero izquierdo.

11JUL-En circunstancias en que arrojaba grampas "miguelito" en Camino Ariel y Av. Gral. Eugenio Garzón, portando un bolso con 95 elementos más, a la hora 0540 de la fecha fue detenido por la Policía Caminera el ciudadano José Pedro LUCAS BASICALUZ, or. solt. 22 años, con cédula de identidad 1.224.055 dom. en Concepción del Uruguay 1589, estudiante de la Facultad de Agronomía (3er. año). Indagado inicialmente en la Sec. Pol. 20a. admitiendo que un desconocido le prestó la bicicleta que pilotaba en el momento de su detención y le dió \$ 1.000, para que arrojara las grampas.

13JUL-Atentado a la hora 0000 contra el local que ocupan los Juzgados Militares de Instrucción de 5to. y 6to. Turno, en Daniel Fernández Crespo 2242, donde persona/s desconocidas/s habían colocado o arrojado un artefacto explosivo que al detonar, produjo daños (rotura de la parte inferior de la hoja izquierda de la puerta y de vidrios de la misma. En el lugar permanece guardia interna de las Fuerzas Armadas. Es de mencionar que en el lugar fueron encontrados trozos de plastiducto. Fue indagado el personal de guardia que no pudo aportar dato alguno - lo mismo vecinos del lugar.

14JUL-Manifestación relámpago y volanteada aproximadamente a la hora 2100, se tuvo conocimiento que en 21 de Setiembre y Ellauri, se había efectuado en esa intersección. se efectuaron 39 detenciones.

15JUL-Volanteada en salas de cine a la hora 0010, en la Av. 18 de Julio, en algunas salas Cinematográficas, varios NN (465) en momentos en que arrojaban al aire panfletos, pronunciaban las palabras, (textual), "Tiranos temblad"; y luego salían apresuradamente del lugar. - Los panfletos hallados dicen, "Abajo la dictadura, libertad para Seregni y todos los presos políticos y sociales, viva la CNT" "Libertad o Muerte". U.J.C." "F.A.". Las averiguaciones para individualizar a los NN arrojaron resultados negativos.

-En detenciones efectuadas en la zona de 21 de Setiembre y Ellauri por manifestación relámpago y volanteada, uno de los detenidos resultó ser: Raúl Esteban GUERRA SALABERRY, ecuatoriano, soltero de 17 años de edad, C.I. 1.277.156 de Montevideo, Pasaporte número 015.179, domiciliado en Av. Agraciada 1476, ap. 6, el cual es hijo del Sr. Embajador de la República de Ecuador en el Uruguay.

16JUL-Amenazas telefónicas se tuvo conocimiento que a un Oficial Superior de las Fuerzas Armadas, desconocidos le hacían amenazas telefónicas, llamando de diez a quince veces, una voz masculina, que dice - "Que lo van a matar por ser milico"; en una de estas llamadas lo hizo una voz femenina. Estas amenazas comenzaron hace unos 15 días atrás; el único motivo para éstas, son que todos sus familiares son integrantes de las Fuerzas Conjuntas.

-Hurto en domicilio de ex-integrante de las Fuerzas Conjuntas. Se tuvo conocimiento que en Juan Machado 1587, se había efectuado un hurto. El allí afincado, Coronel (R) de la Fuerza Aérea manifestó que hace una semana se había ausentado para el interior del País, y en el día de hoy al regresar, encontró el dormitorio en completo desorden constatando que le faltaba un revólver march Smith & Wesson, calibre 38, Special de 5 proyectiles, caño de dos pulgadas, y 4 proyectiles que tenía el arma; siendo el No. de ésta 351.790; joyas de su Sra. esposa y un par de sábanas, él o los autores del hurto penetraron por una claraboya, la cual rompieron.

18JUL.-Aménaza a Embajador de la República de Ecuador, en una carta anónima constatada a la hora 1800, de la fecha, llegada al señor Embajador dentro de la correspondencia, reza textual: "Miércoles 18 de julio de 1973.- Las chanchadas se hacen, se pagan con sangre.- A partir del día de hoy los milicos estarán con las costillas transformadas en esqueletos de kerosene, y todos los que no supieron actuar como debían actuar, quedarán de la misma forma.- Para que sepan desgraciados sin patria, ya se termina hoy a partir de las 0300 de la mañana toda felicidad en la sangre de cada uno.- Las cosas deben ser como marca la ley y no uno... .."(ilegible)"podrido chapar de la a.- Como es sabido en todo el mapa donde se detetivizan las cosas, lo ue hacen tan puercamente desde el mes proximo segundo mercado, la sangre de polvo IUGIFETU y esqueleto tomado de vela colorado queda.- Neutralizados todos los que habían avisado sin que precise de sus infelices y desgraciadas gracias cruz de caverna sangre preto.- Cada soo es desasatrávisado completamente y será de peor en peor.- Cañallas H..... de P..... Firma la más poderosa.- Paz es astro" - de esta justicia podrida.-"

-Atentado contra Club Colorado de la Lista 515, sito en Maldonado 1219, a la hora 0030, constatándose que persona/s desconocida/s habían colocado un artefacto explosivo cuya explosión causó daños en la puerta de acceso y rotura de un vidrio.

-Copamiento de finca y rabiña a la hora 0050 en Leyenda Patria 2915, ap. 201, manifiesta el titular de la finca, Abogado, y Secretario de la Fiscalía de Hacienda de 3er. Turno que a dicha hora llamaron a la puerta de acceso, identificándose como integrantes de las Fuerzas Conjuntas, 5 NN a los que facilitó la entrada, solicitaron les fuera entregada una grabación, que sabían tenían en el lugar; procediendo a llevarse, junto al grabador radio, marca "National"; al igual que incautan 1 revólver calibre 38 corto, marca Smith & Wesson N° 18.749 y 13 proyectiles, antes de retirarse desconectan los cables telefónicos. Dos de los 5 NN portaban metralletas y vestían, 3 (tres de ellos), uniformes similares a los utilizados por la Armada Nacional: pantalón, casaca, y quepis. es de hacer constar, que la grabación contenía el discurso de Wilson FERRERA AILDUNATE, realizado por Radio "Continental" de Buenos Aires, la cual contenía frases proseras e insultantes a nuestro Gobierno. Posteriormente los NN se dieron a la fuga en un coche marca Chevrolet modelo 1954, de color negro y posiblemente fue utilizado un segundo vehículo al parecer camioneta.

23JUL.-Amenazas al Doctor Manlio FERRARI MARTINEZ, profesor de Clínica Médica del Hospital de Clínicas, concurren alrededor de las 1530 horas al consultorio, 2 NN, quienes luego de anunciarse, le manifestaron que eran integrantes de la organización y traían orden de desfigurarlo, por traidor a la misma, y en caso de resistirse lo matarían; pero la entrada de una empleada de la Clínica, le dio oportunidad de salir del Consultorio, lo que fue aprovechado por los NN para retirarse del lugar.

-En la Avenida 18 de Julio 1707, se realizó, alrededor de la hora 2000, volanteada pidiendo la libertad del Gral. Sereni, incautándose panfletos con el siguiente texto: "Viva la CNT", "Abajo la dictadura", "Libertad para Sereni".

-Próximo a la hora 0600 desconocidos dejaron frente a la finca de Molinos de Raffo 1064 un bidón conteniendo nafta y una caja la que contenía una sustancia, bomba molotov" que entraría en acción con la nafta en dicha finca viven dos funcionarios de UTE; Jefe técnico de líneas aéreas, no produciéndose explosión. Se presume que los moradores trabajaron durante los sucesos de notoriedad.- En el lugar fueron arrojados volantes con las leyendas: "Tiranos temblad"; "La resistencia vencerá", "Los carneros, los verdugos, los delatores, y todos los enemigos del pueblo conocerán en carne propia la rebeldía de los Orientales"; "La dictadura que oprime a la Patria lanza sus mentiras y sus amenazas desde la Cadena Oficial", "Las patronales negras, los carneros, los delatores y los amarillos se frotan las manos pensando que ahora van a hacer lo que se les antojé"; "Están muy equivocados", "Ni nos engañan, ni nos dividen", "Ni nos asustan"; "Ni nos amansan".

26JUL.-Atentado a la hora 0040 en la finca de Francisco Solano López 1772, personas desconocidas arrojaron una bomba explosiva, la que causó rotura de media puerta de acceso a la finca, seis vidrios de ventanas al frente; y arca eléctrica del comedor, todo avaluado en la suma de \$ 250.000.00 de daños.

27JUL.-Atentado a la hora 0230, en Juan Paullier 1854, por medio de un artefacto explosivo colocado en el lugar, que produjo fuerte explosión con los siguientes daños: rotura de vidrios, de ventana, persianas y revocues de paredes, ignorando los móviles del atentado, cabe agregar que en

el lugar fueron hallados varios panfletos, con la siguiente leyenda - "Bolches podridos, no empiezen a joder, esto es sólo una muestra, la cosa va en serio".

-Atentado contra la finca de Acevedo Díaz 2061, en el lugar desconocidos colocaron un artefacto explosivo, que causó daños: rotura de puerta, vidrios, ventana y rajaduras de techos y paredes, el titular del local ignora los móviles del atentado.

-Atentado a la hora 0400 contra el consultorio de un dentista de Sanidad Policia, en Av. Italia 3654 bis, donde personas desconocidas arrojaron una botella con alquitran contra la puerta de vidrio, rompiendo el mismo. Ensuciendo el interior, así como una mampara de madera. El profesional es Soldado de Primera del Hospital Militar Central, se hace constar que éste tuvo problemas, hace poco tiempo en la Facultad de Odontología, cuando solicitó unos datos para hacer curso de Pasaje de Grado a Alferez, expresando allí los empleados, que los datos demorarían creyendo que es por su condición de militar. Oportunamente antes de las Elecciones Nacionales pasadas, del F.A. solicitaron su apoyo, lo que no acertó.

-Atentado a la hora 2200 contra la finca de Isidro Finá 5275, domicilio de jerarca de UFE, donde desconocidos arrojaron dos bombas de alquitran contra el frente de el inmueble, causando daños no valuados.

28JUL.-A la hora 0210 en el Hospital "Doctor Pedro Visca", sito en Gonzalo Ramirez, se encontraron unos panfletos del MIN (tupameros), colgados de un gancho de alambre, y titulados: "Movimiento de Liberación Nacional-tupameros-al pueblo-correo tupamero"; en los cuales se menciona, "cierta dictadura militar fascista", e incita a organizar una guerra popular contra la misma, y los "gorilas brasileños"; censurando; torturas, encarcelamientos, medidas del Gobierno; de las Fuerzas Armadas, contra bancarios; empleados de UFE, ANCAP, etc.

-Atentado a la hora 1900 contra ómnibus de Cutcá, matrícula 45.222, circulando por Mariano Sagasta y Carlos Teller, desconocidos arrojaron una piedra contra el vidrio trasero, con rotura del mismo.

-Volanteada a la hora 2215, en el Cine "Maracanã", sito en Veracierto y Rambla, se produjo, donde varios jóvenes que se encontraban dentro de la Sala, prorrumpieron en gritos, solicitando, "libertad para Seregni y Murdoch"; al mismo tiempo que arrojaban al aire, panfletos que expresan lo mismo, luego salieron al exterior, dándose a la fuga.

29JUL.-A la hora 2110, en la Seccional 7a. de Policía, se recepcionó una llamada telefónica anónima, de una voz masculina que dijo (textual) "que en el día de mañana, proximo a la hora 1100, en el local donde está instalado el Liceo "Zorrilla" (sito en Durazno 2116, esc. J. Requena), a la salida del primer turno, se iban a producir desórdenes de proporciones y que utilizarían armas de fuego y bombas, y que los cabecillas de estos desórdenes serían algunos alumnos que cursan 4to. año; entre ellos Rafael SANSEVIERO; Gustavo PENA y otro que conocen por (a) "EL TURCO", integrantes del FER (Frente Estudiantil Revolucionario) y P.C. (partido comunista); cortando abruptamente la comunicación.

-En la misma Seccional, a la hora 2200 se presenta una señora acompañando a su hijo menor de edad, manifestando el menor que el 28, proximo a la hora 1800 se hallaba de visita en casa de un tío y que en un momento dado, que fue a atender el teléfono, una voz masculina preguntó por él; a lo que al identificarse, la misma voz le expresó, "que no concurriría a clase el día de mañana, si no se unía a la movilización, o le darían una paliza, que lo iban a encontrar tirado en la calle"; cortando bruscamente la comunicación, afirmó que cursa estudios de secundaria en el local del caso anterior, en que también amenazaban telefonicamente.

30JUL.-Atentado a la hora 0005, a Oficina de Cutcá, en Justicia 2149, desconocidos arrojaron una bomba explosiva, causando rotura de una ventana de tamaño grande y también la de cinco vidrios de ventanillas del ómnibus de la misma empresa, matrícula 45.418, que se encontraba estacionado frente a la misma.

29JUL.-Retiran de la Seccional 11a. de Policía al menor Carlos Alberto FERNANDEZ MARTINEZ, CI 1.164.177, domiciliado en Gral. Freire 1319, estudiante del liceo 17, que fuera entregado por su madre, que manifestó estuvo internado en el Sindicato Médico del 5 al 27 de este mes, y en el día de hoy limpiando la habitación de su hijo encontró cuatro botellas y le preguntó la procedencia de las mismas, negándose éste a contestar, por lo que le dijo "que las iba a tirar"; entonces el menor dijo que "no lo hiciera, porque eran bombas", por lo que lo condujo con las botellas a la Seccional. Dicho menor manifestó que las bombas se las había alcanzado otro compañero del liceo 17, que estaba en compañía de

otro liceal. Estos le dijeron que tuviera dichas bombas hasta el día viernes 3 de agosto, esto ocurrió el jueves 26 del corriente. El menor detenido registra antecedentes: 2º/5/72, Memorandum 509, Seccional 14ª de Policía. Repartía panfletos Agrupación Heber Nieto: FER68 "Extremista de izquierda".

-Estudiante leñ. año liceal, cursando estudios en el liceo 17, hasta el año 1972, estuvo militando en el E.N.E. (Encuentro Nacional de Estudiantes); manifiesta sobre la procedencia de las cuatro botellas conteniendo nafta y ácido sulfúrico (cóctel molotov) que se encontraban en su domicilio dijo los preparó el mismo en su domicilio con materiales que llevó de la Facultad de Química, con la finalidad de llevarlos al liceo donde concurre, para ser usados en caso de ataque contra el mismo. Los materiales los tomó de una pequeña habitación situada en la planta baja de dicha Facultad, a iniciativa de los oradores de una reunión de aproximadamente 60 estudiantes, que se llevó a cabo en el interior de la Facultad; hace aproximadamente unos 20 días, los que enseñaron a fabricar los explosivos, en un pizarrón, diciéndoles que los que pudieran, que los fabricaran, y los llevaran a sus respectivos centros de estudios entregándolos a otros compañeros del E.N.E.; los que sabían como distribuirlos. Entre los oradores de esa reunión recuerda a: 1) Sergio PANDOLFO, de Preparatorios 26, 2) Claudio PANDOLFO, de Preparatorios de "Miranda", 3) Sergio ENRIQUE, que se domicilia en Arequita y César Díaz, y que concurre al Liceo 17, 4) Jorge PEREZ de Preparatorios del "Miranda", hijo del ex-representante nacional Jaime PEREZ, 5) Washington GONZALEZ, del Liceo 17; 6) El Pato BURGHEITI, del liceo 13 y 7) Uno de los hijos del ex-Senador Zelmar MICHELINI, el que concurre al Liceo "Rodó". Afirma sus familiares desconocían tenencia de los explosivos.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-Sin novedad.

I-O.B. y operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros factores de información

-Sin novedad.

II-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.

B-Gremial

-Se ha ido normalizando la situación general, existiendo una gran oposición a las medidas tomadas por la ex-CNT, en los distintos plebiscitos realizados, donde la mayoría votó por "reintegrarse al trabajo".

C-Político

-Continúan detenidos los militares que actúan activamente en la línea del frente amplio.

D-Económico

-Sin novedad.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores

-Sin novedad.

F-Actividades subversivas

-Aunque no se han realizado actos importantes por parte de la sedición, se ha constatado que continúan la reorganización a todos los niveles, principalmente en los sectores obrero y estudiantil.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-Sin novedad.

I-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros factores de información

-Sin novedad.

III-CONCLUSIONES

A-Conclusiones generales sobre los factores de información

-La actividad gremial privada y del Estado, ha ido normalizándose a pesar de los paros generales decretados por la disuelta CNT; los que han fracasado en forma total, a pesar de lo cual continúan distribuyéndose panfletos de dicha organización.

-En la Enseñanza se reanudarón las clases normalmente pudiéndose apreciar que continúa la obra destructora de maestros y profesores activistas en todas las ramas de la misma.